En 99 hospitales no hay servicio de quirófano: Svarch
Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,348 SÍGUENOS EN Miércoles 2 de abril de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar elvalle.com.mx

Segunda Época Toluca, Estado de México








PARA SU VOCEADOR $7.00

*Ambas entidades fortalecen el comercio, la educación, la agricultura y el medio ambiente.

Pág. 9

EdoMéx refrenda lazos de amistad y cooperación con el estado de Illinois

A partir del mes de julio se aplicarán multas de tránsito en Toluca: Moreno

Pág. 8



En Zinacantepec realizaron la "Carrera Atlética del Taco"

Pág. 14



Opinión





Pág. 4

TENDENCIAS



Pág. 4

issuu-downloader.com

México acelera negociaciones con E.U.A. ante amenaza de aranceles



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Previo a que el presidente estadunidense Donald Trump confirme su amenaza de imponer más aranceles, México ha acelerado las negociaciones con Estados Unidos.

La presidenta Claudia Sheinbaum se mantiene a la espera de los anuncios, pero ya dejó la puerta abierta a nuevos traslados de criminales buscados por Washington y se alejó de la idea de imponer aranceles recíprocos.

Durante su conferencia matutina diaria, Sheinbaum expresó que "no creemos en el ojo por ojo, diente por diente, porque eso siempre lleva a una mala situación".

En lugar de eso, la mandataria mexicana enfatizó la importancia de mantener el diálogo y encontrar soluciones que beneficien a ambos países.

La actividad bilateral entre México y Estados Unidos se ha intensificado con reuniones entre los titulares de la diplomacia y los responsables de seguridad de ambos países.

El principal objetivo de México es evitar los aranceles que podrían desencadenar una recesión económica.

La mandataria federal recordó que, si la economía mexicana se debilita, podría generar más migración.

Sin embargo, la titular del ejecutivo federal no se comprometió a compartir los datos biométricos de los migrantes, como lo solicitó la secretaria de Seguridad Nacional de EU, Kristi Noem.

En cuanto a los envíos de criminales buscados en Estados Unidos, Sheinbaum dejó la puerta abierta a nuevas colaboraciones, pero enfatizó que esas peticiones están sobre la mesa desde hace tiempo.

La secretaria Noem dijo que, Sheinbaum "tiene la oportunidad de hacer algunas cosas" para abordar la situación arancelaria. México ya logró la congelación de los aranceles generales en dos ocasiones, pero aún enfrenta otros desafíos, como los aranceles del acero y el aluminio.

En respuesta, México ha reforzado su cooperación para frenar el flujo migratorio y ha desplegado miles de tropas en la frontera.

Como resultado, Trump ha elogiado la gestión de Sheinbaum, y la mexicana mantiene altos sus niveles de popularidad en su país.

Gobierno de E.U.A. ha expulsado a 100 mil inmigrantes

Por: Fernanda Medina González

Washington, Estados Unidos.- El Gobierno del presidente Donald Trump ha llevado a cabo una intensa ola de arrestos y expulsiones de inmigrantes, deteniendo a 113 mil personas y expulsando a 100 mil desde su investidura el 20 de enero, según una fuente del Departamento de Seguridad Nacional.

La mayoría de los detenidos han sido enviados a México, aunque se desconoce cuántos tienen expediente criminal o su procedencia. En los primeros 50 días de presidencia, fueron arrestados 32 mil inmigrantes.

El Gobierno de E.U.A. también ha comenzado a enviar a una parte de los detenidos a una megacárcel en El Salvador, como parte de su promesa de campaña de deportar indocumentados y miembros de pandillas.

Trump ha recurrido a una antigua ley que le permite expulsar de inmediato a "enemigos extranjeros" y la está usando contra venezolanos, acusándoles de ser miembros de la organización criminal transnacional Tren de Aragua sin presentar evidencia.

La Unión de Libertades Civiles ha impugnado esta acción en un tribunal, que ordenó detener las expulsiones bajo la Ley de Enemigos Extranjeros. Sin embargo, el pasado domingo el Departamento de Estado confirmó que expulsó a otros 17 inmigrantes por presuntamente ser miembros del TDA.

Según estadísticas del New York Post, el cruce en la frontera sur entre México y EU ha disminuido significativamente desde septiembre de 2024, pasando de 53 mil 858 personas a solo 7 mil en marzo de 2025.

Una fuente del Departamento de Seguridad Nacional aseguró que "las entradas ilegales a Estados Unidos ya no son una vía encubierta para obtener estatus" y que los inmigrantes tienen ahora "miedo" de las consecuencias del cruce ilegal de la frontera. "Todos los que son capturados son acusados y cumplen una condena", agregó.



Por unanimidad designan a México como presidente del Consejo Directivo del ILCE

Ciudad de México.- Por unanimidad de votos de los Estados miembros, se aprobó la continuidad de México en la Presidencia del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) a través del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo.

Tras asumir el cargo y encabezar la sesión extraordinaria 2025 del Consejo Directivo del ILCE, Delgado Carrillo expresó que el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confía en que la colaboración de nuestro país con organismos internacionales fortalecerá los lazos con América Latina, particularmente ante la política comercial y migratoria de los Estados Unidos.

En el salón Coro Alto del edificio sede de la SEP, recordó que, desde el año pasado, México vive un momento histórico con la implementación del modelo pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).



"Se trata de empoderar a los maestros; de que las y los niños adquieran aprendizajes vinculados con la vida y que su proceso de aprendizaje sea una experiencia más vivencial. Se trata de formar ciudadanos críticos, con valores como la fraternidad, la solidaridad y el amor a la comunidad, a la familia, a la naturaleza y a la patria", señaló.

Como parte de la sesión, el Consejo Directivo designó a Ismael Carvallo Robledo como nuevo director general del ILCE, en sustitución de Salvador Percastre-Mendizábal, quien ocupó el cargo desde el 30 de agosto de 2022.

Al asumir la Dirección General del ILCE, Carvallo Robledo se comprometió a recuperar la filosofía del exsecretario de Educación José Vasconcelos, destacando que la educación es la vía para configurar el destino de los pueblos y que la formación de los educandos debe ir más allá de la resolución de problemas técnicos, buscando ejecutar un programa de unificación y solidaridad entre los países miembros del organismo.

El nuevo director general del ILCE es profesor de filosofía, teoría política e historia, además de conferencista. Posee formación en Ingeniería Industrial en México, una maestría en Economía Política Internacional por la Universidad de Warwick, en Inglaterra, y un Diploma de Estudios Avanzados en Historia por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de Madrid, España.

A su vez, el director saliente, Salvador Percastre-Mendizábal, presentó el informe de actividades correspondiente al periodo de septiembre de 2024 a marzo de 2025, destacando el reposicionamiento del ILCE como un organismo multilateral de referencia en educación y comunicación en América Latina. Representantes de los Estados miembros tomaron la palabra para reconocer y agradecer su gestión.

Estuvieron presentes la embajadora de Honduras, Sonia Leticia Cruz Lozano; el embajador de Nicaragua, Juan Carlos Gutiérrez Madrigal; el embajador de Bolivia, José Vladimir Crespo Fernández; el embajador de Haití, Hubert Labbe; la encargada de negocios ad interim de Colombia, Pilar Vargas Álvarez; el ministro consejero de Costa Rica, Jaime Gerardo Camacho Soto; el encargado de negocios ad interim de El Salvador, David Martínez; el consejero de asuntos multilaterales de Venezuela, Jesús Montilla Palencia, y el director general para Centroamérica y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Carlos Imanol Belausteguigoitia Reyes.

issuu-downloader.com

En 99 hospitales no hay servicio de quirófano: Svarch

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Durante conferencia de prensa, el director del IMSS- Bienestar, Alejandro Svarch, reconoció que en 99 hospitales no cuentan con el servicio de quirófanos.

Detalló que este problema se presenta por falta de personal o problemas de infraestructura, razón por la cual se implementará una estrategia para ponerlos en funcionamiento.

La Estrategia de Aperturas de Quirófanos No Funcionales, es un programa destinado a fortalecer la infraestructura y el equipamiento de los hospitales del IMSS-Bienestar en 2025.

El objetivo principal de esta estrategia es combatir la inequidad en los servicios de salud, permitiendo que las personas puedan ser operadas y atendidas quirúrgicamente en sus lugares de origen, sin necesidad de trasladarse a las grandes ciudades.

Se han identificado 99 hospitales que no tienen ningún quirófano funcionando correctamente, debido a la falta de personal quirúrgico, equipamiento o problemas de infraestructura.

A través de esta estrategia, se busca rehabilitar estos quirófanos y mejorar la atención médica en áreas vulnerables.

Los primeros diez hospitales que serán intervenidos son:

- San Luis Potosí: Hospital Comunitario de Tamanzuchale, Hospital Comunitario de Tamuín y Hospital Comunitario de Aquismón.
- Veracruz: Hospital General de Papantla y Hospital General de Tantoyuca.
- Guerrero: Hospital Comunitario de Xochihuehuetlán.
- Tamaulipas: Hospital Miguel Alemán.
- Sonora: Hospital General Álamos.
- Estado de México: Hospital General de Chalco.

La implementación de esta estrategia permitirá aumentar la productividad quirúrgica, reducir la saturación en hospitales generales y de especialidad, y mejorar el pronóstico posquirúrgico al realizar intervenciones más tempranas.



La Secretaría de Economía continúa con la Operación Limpieza en Baja California y Jalisco

Jalisco, Méx.- La Secretaría de Economía continúa con la segunda fase de la estrategia Operación Limpieza con el objetivo de proteger a la industria nacional.



En esta ocasión, en coordinación con los gobiernos estatales de Baja California y Jalisco, la Guardia Nacional y las secretarías de seguridad pública estatales, la Secretaría de Economía realizó operaciones simultáneas para cancelar cinco empresas beneficiarias del programa IMMEX, a las que se señala de simular procesos de manufactura con empresas fachadas.

El Programa para el fomento a la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, conocido como IMMEX, permite el ingreso de insumos libres de aranceles para la manufactura en México con fines de exportación. Las empresas intervenidas hoy, presuntamente han hecho mal uso del programa al importar productos terminados que se quedan y venden en el país, lo que representa una competencia desleal a la industria nacional ya que, además de no pagar aranceles, tampoco pagan IVA ni ISR.

Se trata de cinco empresas, cuatro en el estado de Baja California y una más en el estado de Jalisco, que han realizado en conjunto importaciones por 9 mil millones de pesos. Estas son KAIZEN INC. S. DE R.L. DE C.V. y CO PRODUCTION DE TIJUANA S.A. DE C.V. ubicadas en Tijuana; SOLUCIONES EMPRESARIALES M.H. FASHION S. DE R.L. DE C.V. y PHILKOR TRENDS S. DE R.L. DE C.V. ubicadas en Ensenada, Baja California; GRUPO MAQUILADOR SIN FRONTERA S.A. DE C.V. ubicada en Zapopan, Jalisco, las cuales en su conjunto incrementaron en 1,355% sus importaciones de calzado.

La industria nacional del calzado ha presentado un incremento inusual del 959% en volúmenes de importación de pares de zapatos, lo que representa una afectación de más del 20% del mercado nacional de este importante sector productivo del país.

En operativos anteriores, la Secretaría de Economía ya había cancelado el programa IMMEX a empresas de Aguascalientes y Baja California que presuntamente realizaban operaciones simuladas de importaciones de textil confeccionado por un valor de 15 mil millones de pesos. Esto significa que los operativos encabezados por la Secretaría de Economía en fecha reciente alcanzan un total de 24 mil millones de pesos que representan un importante quebranto a la Hacienda Pública, y un perjuicio mayor a la industria nacional.

La operación de hoy se realiza de manera conjunta con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Agencia Nacional de Aduanas de México, las cuales, en el ámbito de su competencia, iniciaron los procedimientos correspondientes para la cancelación de patentes de agentes aduanales y el seguimiento de activos y cuentas provenientes de esta actividad, así como de sus beneficiarios.

Adicionalmente, se dio vista al Sistema de Administración Tributaria (SAT) vía la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) para que, en el ámbito de su competencia, realice las acciones correspondientes, mismas que derivarían en la obligación de un crédito fiscal y la cancelación de la certificación IVA-IEPS, con lo cual quedarían completamente neutralizadas estas empresas.

Recientemente, la Agencia Nacional de Aduanas de México ha cancelado 41 patentes aduanales que se encuentran vinculadas con este tipo de actividades, en contubernio con diferentes empresas a nivel nacional, las mismas que también están siendo observadas por la Unidad de Inteligencia Financiera y por la Secretaría de Economía.

Cabe resaltar que, derivado de las acciones realizadas por la Secretaría de Economía en protección de la industria nacional, el sector textil ha presentado una reactivación en su actividad económica, debido a una disminución considerable de estas importaciones simuladas.

Senado recibe iniciativa de reforma en materia de desaparición forzada

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El Senado de la República recibió la iniciativa de reforma en materia de desaparición forzada, la cual, tiene como objetivo fortalecer la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.

A través de un comunicado, el Senado indicó que esta propuesta "forma parte del eje prioritario de gobierno para la construcción de la paz y la lucha contra la impunidad".

La propuesta incluye la creación de una Plataforma Única de Identidad, una Base Nacional de Carpetas de Investigación y un Sistema Nacional de Alerta, Búsqueda y Localización de Personas.

La presidenta Sheinbaum, destacó que la desaparición forzada es un problema global que viola los derechos humanos, y que es imprescindible la actuación inmediata de las autoridades para determinar el paradero de las víctimas.

La reforma amplía el espectro de sanciones y agrega nuevos integrantes al Sistema Nacional de Búsqueda, como el Registro Nacional de Población y la Guardia Nacional.

La propuesta también plantea la creación de la Carpeta Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, que permitirá a las autoridades competentes integrar información e iniciar el proceso de búsqueda de manera más eficiente.

Además, se establece la obligación de las instituciones de mantener actualizados los registros sistematizados con información forense.

La Secretaría de Gobernación y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones desarrollarán la Plataforma Única de Identidad, que permitirá búsquedas exhaustivas y en tiempo real.

También se establecerá el Programa de Integración al Registro Nacional de Población de los datos biométricos de niñas, niños y adolescentes.

La iniciativa de reforma es parte del eje prioritario de gobierno para la construcción de la paz y la lucha contra la impunidad, y busca abordar la crisis de desapariciones en México, donde hay más de 120 mil personas no localizadas desde que hay registro.



issuu-downloader.com

¡No estás solo!

¿Quién dijo que ser mujer otorga perspectiva de género? Nada más equivocado a la luz de la cruda realidad. Lo menciono porque el pasado martes 25 de marzo, un par de semanas después de la conmemoración del día internacional de la mujer, se escuchó en la cámara de diputados un vergonzoso coro femenino gritar "¡no estás solo!", "¡no estás solo!", para proteger al exfutbolista (ámbito del que nunca debió salir), y ahora diputado Morenista, Cuauhtémoc Blanco, de la acusación de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana durante su periodo como gobernador del Estado de Morelos.

En este sentido, la fiscalía de Morelos solicitó que se le retirara el fuero constitucional para que pudiera ser investigado sin protección política, pero ¿Qué es el fuero? el fuero constitucional se traduce en la protección e inmunidad que tienen ciertos servidores públicos para no ser detenidos durante el ejercicio de sus funciones por la probable comisión de un delito. La única manera de hacerlo es, con la autorización del congreso.

Por lo anterior, se sometió a votación el retiro de esta inmunidad a Cuauhtémoc Blanco, para que enfrentara la justicia sin protección política. Sin embargo, con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones, la Cámara de Diputados desechó la solicitud de la fiscalía para ser investigado y darle seguimiento a la denuncia en su contra.



Para muchas mujeres es ofensivo, ridículo e indignante tener que ver esas imágenes donde un grupo de legisladoras aparecen encubriendo al posible agresor diciendo "no estás solo". Es una burla a la lucha feminista, pues la frase; "no estás sola", es utilizada en señal de apoyo a las mujeres víctimas de algún tipo de violencia y que con frecuencia no se les cree o se pone en duda su palabra.

Pero, ahora resulta que este hombre acusado de violación se presenta como la víctima y se le apoya. Una gran desilusión que hoy que se habla con mayor insistencia del tiempo de mujeres y con una cámara de diputados constituida por 251 diputadas y 249 diputados, se haya tenido este resultado en la votación. Lo único que ha revelado este lamentable episodio, es la incongruencia entre aquellas que se visten de morado y de naranja, pero apoyan a un personaje como Cuauhtémoc Blanco.

Hoy, ha quedado claro que no basta tener mujeres en el poder, se necesitan mujeres con poder. Mientras existan servidoras públicas dispuestas a seguir instrucciones, sin autonomía en sus decisiones como legisladoras y no tengan problema con ser el tapete de los hombres que desde siempre nos han oprimido, lo único que hacen es perpetuar esta forma de organización social que se empeña en dejarnos en segundo plano.

No hay víctimas por categorías, ni de primera ni de segunda. Lo que hay son abusadores con distintos grados de poder.

Lo que vivimos en días pasados fue una gran simulación que nos lleva a una profunda reflexión para ver quiénes son las aliadas y quienes están dispuestas a seguir siendo el medio para llegar al fin, es decir, se dejarán utilizar para que otros cumplan sus objetivos.

A las legisladoras que apoyaron a Cuauhtémoc Blanco, dejen de publicar en sus redes sociales frases en apoyo a las mujeres. No suban fotografías en la marcha del 8M intentando venderse como feministas. Guarden su pañuelo verde que no entienden lo que significa y la lucha que hay detrás de la causa. Dejen de pronunciar discursos de sororidad porque en los hechos hacen todo lo contrario.

Todas esas mujeres que no tuvieron el valor de actuar en congruencia y decidieron legislar para este sujeto y no para las y los ciudadanos que les votaron, ojalá que no se arrepientan, y si un día alguna de ustedes pasa por una situación similar, no tengan miedo, hay mujeres firmes en sus convicciones, les vamos a creer y las vamos a poyar. "No están solas".

Fuera del Leviatán

Thomas Hobbes fue un hombre que admiraba al propio hombre, pensaba diariamente en el poder, la autoridad, el miedo y el papel de la razón en la sociedad, por ello pensó en las posibilidades que tenía la naturaleza humana respecto a su organización. Pensaba todo el tiempo en la incertidumbre que se podría propiciar por la falta de control y de orden, por ello pensó en sus primeros años de filósofo, que ese orden era necesario para tener progreso, sin embargo, poco a poco entendió que si bien el poder era indispensable para tener orden y que la gente otorgaba algo de sus libertades para poder garantizarlo, ese orden no podía entenderse sin el miedo, la presión y el dominio total.

A este ente Thomas Hobbes le llamó el Leviatán el cual representa al Estado como un ser gigantesco, hecho por muchas caras, por muchos cuerpos, que puede representar el totalitarismo, la dictadura, pero también la monarquía y la democracia; todo y cualquier cosa, con la finalidad de ser predominante y ponderado por sobre todos los demás seres, como un domo de control.

Nos encontramos en una circunstancia que puede llegar tan lejos como nuestra imaginación nos dé. La verdad hace libres a quienes pueden observar al Leviatán en todas sus fases, porque saben a lo que se enfrentan y saben de qué pie cojea. David no venció a Goliat en varias batallas, solo con un golpe certero, el mismo que marcó su destino como Rey.

Pobres de los ignorantes que no conocen al Leviatán, que se levantan pensando que su burbuja es suficiente, que no hay nadie más, que ellos colman sus espacios con el aire que respiran y que solo vale lo que viven. Pobres porque serán un hueco más en la matrix, entre un cero y un uno, ni más y ni menos.

Creo que todos estamos llamados a superar las expectativas con un reto vivencial, con un desafío que sume voluntades, que arrope esfuerzos conjuntos, con el único objetivo de superar al Leviatán, con el deseo de no temblar el pulso cuando se le vea a la cara.

Thomas Hobbes decía que el hombre es el lobo del hombre, pues entendía que el hombre nace violento por naturaleza, lo cual no puede ser más equivocado. El hombre vive ciego en un mundo de sensaciones sobrepuestas y de deseos inalcanzables, camina invidente en una cristalería, pensando que puede aprender solo si rompe esas pequeñas cosas, sin saber que puede entender todo si simplemente se quita el paño de los ojos que le producía la ceguera.



El hombre está destinado a sus propias grandezas, por ello creo que no hay nada mejor que confiar, fraternizar y aprender, pues no podemos pensar que cada hombre hay un hueco, pues nos cegaríamos de encontrar seres fascinantes. Esos seres fascinantes, están llamados a identificar Leviatanes y a verlos al rostro, demostrando entendimiento, alejando el miedo, demostrando que es posible salir de nuestra propia burbuja. No se trata de una idea anarquista, ni contraria o contradictoria, se trata de pasión por la verdad, emoción por encontrar esa penumbra donde se esconde la verdadera felicidad, la realización y el conocimiento.

Agradezco a quien ya vive fuera del Leviatán, pues son ellos que marcan el rumbo y otorgan siempre esperanza.

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 2 de abril de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

issuu-downloader.com

Ozono invade ZMVM, activan Contingencia Ambiental

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Debido a la concentración de partículas contaminantes y ozono en la atmósfera, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe), activó la Fase 1 de la Contingencia Ambiental por Ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

De acuerdo con la CAMe, la tarde del jueves se registraron altas concentraciones de ozono de 166 ppb en la estación FES Acatlán (FAC), ubicada en Naucalpan, 156 ppb en la estación Tlalnepantla (TLA) y de 155 ppb en la estación Camarones (CAM), ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, en la Ciudad de México.

Y es que, las condiciones climáticas formaron un sistema de alta presión, lo que incrementó la estabilidad atmosférica intensa y provocó condiciones adversas para la dispersión de los contaminantes precursores del ozono, esto sumado a la radiación solar, contribuyó a la formación de ozono en la zona noroeste del Valle de México.



Para cuidar la salud de los sectores vulnerables, las recomendaciones son: evitar hacer actividades cívicas, culturales y de recreo, así como evitar hacer ejercicio al aire libre entre las 13:00 y 19:00 horas; suspender cualquier actividad al aire libre, organizada por instituciones públicas o privadas, en horario comprendido entre las 13:00 y las 19:00 horas; posponer los eventos al aire libre, deportivos, culturales o espectáculos masivos; no fumar, especialmente en espacios cerrados.

Adicionalmente para este miércoles 2 de abril, deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas: Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2; con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 2, 3, 4, 6, 8 y 0; los vehículos de uso particular con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4.

Voluntad anticipada se puede tramitar en el EdoMéx a través del ISSEMYM

Toluca, Méx.– La voluntad anticipada es el derecho que tienen todas las personas a decidir adelantadamente y por escrito, sobre los tratamientos médicos que desean o no recibir en caso de enfermedad terminal, planificando así los cuidados que recibirá o rechazará al final de la vida. El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) cuenta con 50 unidades médicas autorizadas para suscribir actas de Voluntad Anticipada.

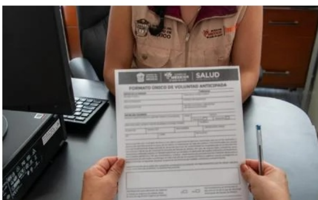
El formato de Voluntad Anticipada se otorga a las y los pacientes que lo requieran; en el caso de menores de edad y personas sin capacidad de decisión, puede ser suscrito por su representante.

En ISSEMYM este trámite es gratuito y permite a una persona manifestar su decisión sobre la forma en la que quiere ser tratada ante una enfermedad grave o terminal, accidentes o situación crítica, favoreciendo las medidas paliativas para disminuir el dolor o el sufrimiento.

A la par, otorga apoyo emocional, evitando también la obstinación terapéutica, es decir, busca adecuar el tratamiento dependiendo de las condiciones de cada paciente, lo que genera la optimización de los recursos de salud.

Con esta acción, el ISSEMYM, dependencia adscrita a la Oficialía Mayor del Gobierno estatal, promueve el respeto a la dignidad y autonomía de las y los pacientes en cualquier etapa de su enfermedad.

El Poder de Servir se traduce en dignificar a las personas en situación de enfermedad, por ello, es importante entender que la voluntad anticipada no necesariamente significa prolongar o acortar la vida, sino respetar el momento natural de la muerte y favorecer la atención y los cuidados paliativos, para lo cual es necesario un acompañamiento tanto para el paciente como para la familia.





Hace unos días después de un partido de fútbol en el que los Lagartos logramos la victoria, nuestro compañero y amigo **JOSÉ VARGAS,** a quien apodamos con afecto **"El Pollo"**, nos platicaba sobre el enfrentamiento que tuvieron con un grupo del crimen organizado y la amarga experiencia de haber perdido a un compañero de la Guardia Nacional, una de las historias constantes teñidas por la tragedia y el dolor de aquellos que pierden a un ser querido a manos de este cáncer que tanto daño le ha hecho a México.

Por ninguna razón, los criminales pueden ser idealizados o indultados, como algunos han tratado de hacerlo, pues atrás de sus historias hay violencia, asesinatos, violaciones, secuestros, torturas, extorsiones e infinidad de actividades ilícitas que han lacerado a la gente honesta y trabajadora de este país, algo que como lo dijo esta semana la propia presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, no está bien.

Y es que, el pasado fin de semana se llevó a cabo un concierto en el Auditorio Telmex de la Universidad de Guadalajara, donde un grupillo de nombre "Los Alegres del Barranco", rindió homenaje con imágenes y canciones a los narcotraficantes **NEMESIO OSEGUERA** y **JOAQUÍN GUZMÁN LOERA**, algo terrible y que les valió madre, pues dos días después hicieron lo mismo en Michoacán.

En México es urgente legislar de forma eficiente contra la narcocultura y la apología del delito, pues no es posible que hayan niños o jóvenes queriendo ser narcotraficantes en lugar de doctores o abogados, una situación que la autoridad ha ignorado, pero que debe tener una solución prohibiendo que se exalte la figura de los criminales a través de series, canciones, corridos y cualquier contenido, pues además de no corresponder a la realidad, contribuye a la violencia que tanto nos afecta para salir adelante como nación, algo que deben entender aquellos que generan estos contenidos, pero también quienes los consumen sin pensar que atrás hay sangre, terror y sufrimiento.

LA GRÁFICA DE HOY



Es de la toma de protesta de **RICARDO JOYA CEPEDA**, como Coordinador de Acceso a la Justicia del Poder Judicial del Estado de México, donde el presidente **FERNANDO DÍAZ JUÁREZ**, aseguró que con su experiencia y compromiso contribuirán al fortalecimiento de su labor cotidiana, por lo que continuarán impulsando una justicia transparente y respetuosa de los derechos de las personas, especialmente de los grupos históricamente vulnerables.

Me da mucha alegría esta designación, pues el buen "**JOTIYA**", como lo dice su apellido, es un extraordinario ser humano, de ahí que desde hace tiempo siempre lo anuncie como el Líder Periodista, el Tlatoani de los Medios, el Iron Man de la Comunicación, el Apollo Creed de la UAEMéx y ahora, le sumaremos el Faro de la justicia mexiquense…

Definitivamente extrañaré los desayunos universitarios con **JOYA**, pero la verdad, es que una persona con su capacidad, profesionalismo, humanismo y honestidad, debe ser aprovechada en servicio de las y los mexiquenses, pues además, siempre ha abrazado el servicio público con pasión y entrega.

Buena decisión del presidente del Poder Judicial, **FERNANDO DÍAZ**, por sumar perfiles profesionales y comprometidos, pues en estos tiempos de transformaciones profundas, se necesita del mejor trabajo para que la justicia mejore y sea más cercana en beneficio del pueblo.

Y VA DE CUENTO

Una tarde, **ERUBIEL ARENAS** está viendo televisión, cuando de pronto lanza un grito desesperado: ¡Nooooo, no entres a esa iglesia, imbécil!

La mujer que estaba en la cocina, llega corriendo inmediatamente y le pregunta asustada: ¿Amor, qué pasa, qué estás viendo?

A lo que **ERU** responde: El video de nuestra boda…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader y en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Tenango del Valle evade pago laboral a familia del periodista Enrique García

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La familia del periodista mexiquense Enrique García García continúa la batalla de injusticias, ya que han pasado seis años de litigios legales y pese a que existe un laudo a favor del comunicador, el Ayuntamiento de Tenango del Valle, instancia en la que trabajó hace unos años, evade su responsabilidad.

De acuerdo con la familia, en el año 2019, el comunicador demandó al Ayuntamiento de Tenango del Valle con la exigencia del pago por sus derechos laborales que no recibió en el momento que terminó la relación de trabajo, pero a la fecha la administración local ha incumplido con su responsabilidad, aunque existe un ordenamiento judicial.

Y es que, desde el asesinato de García García en 2021, la familia se ha enfrentado a distintas injusticias en materia legal y ahora, laboral ya que el martes pasado se realizaría un embargo al Ayuntamiento de Tenango del Valle derivado de un laudo emitido por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, orden que no se cumplió y así ha sucedido en distintas ocasiones, por lo que sigue sin haber justicia en este caso.

En todo este tiempo, solo a través de insistencias y una intensa lucha legal, la familia se percató que el Ayuntamiento de Tenango del Valle depositó únicamente siete mil pesos, cifra que es mucho menor a lo que establece el laudo laboral.

Cansados de la situación, la familia afirmó que la espera ha sido larga, han pasado seis años de lidiar con la administración de dicho municipio quienes insisten en incumplir mientras que en materia laboral se han dedicado a frenar los embargos y el juicio, por lo que exigen a la autoridad competente atender dicha situación para recibir lo que aseguran, les corresponde por ley.



Organizaciones encabezadas por UPREZ nuevamente realizan plantón en Toluca



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Luego de haber levantado el plantón que sostuvieron frente a palacio de gobierno en Toluca, organizaciones del Movimiento Social en el Estado de México que integran la UPREZ, la CEDEM, Movimiento de Jubilados y Pensionados en defensa de sus derechos, USICAMM, Frente Popular Francisco Villa, Salvemos la Cuenca del Río Lerma y otros, volvieron a activar el plantón.

En conferencia de prensa, señalaron el exceso de insuficiencias, pues quienes han encabezado las mesas por parte del gobierno que acordó la propia gobernadora mexiquense con ellos, han sido insuficientes de la larga lista de funcionarios que se niegan a dar solución al pliego de demandas.

Por ello, el líder de la Organización Popular Emiliano Zapata (UPREZ), Felipe Rodríguez Aguirre, señaló que van a mantener el plantón frente a palacio de gobierno; será un plantón pacífico pero indefinido para visibilizar que no, nos han dado respuesta a nuestras demandas, que son, el otorgamiento de varias Claves de Centro de Trabajo (CCT), la reinstalación de profesores injustamente cesados, la defensa de los recursos naturales y la preservación de los maíces criollos ante el avance de proyectos que amenazan la biodiversidad y la soberanía alimentaria de las comunidades.

Asimismo, dijo que se van a realizar acciones como el caminar desde los municipios donde piden las demandas hasta la ciudad de Toluca; pero aclaró que esto se hará de manera pacífica y sin afectar a terceros, no van a bloquear carreteras, ni de cuota, ni libres.

Rodríguez Aguirre, señaló que ya se han entablado varias reuniones con algunas secretarías, son embargo no dan solución como lo señaló la gobernadora, es decir no hay solución. "En este momento, tenemos las manos vacías, ha habido mucho tortuguismo y burocratismo por parte de quienes nos han atendido", señaló.

"Por ello no vamos a levantar el plantón, vamos a seguir hasta que se nos den soluciones reales a nuestras demandas. No es cosa de la gobernadora, ella dio órdenes para que se llevar a cabo mesas de trabajo y luego con ella nos reuniéramos una comisión, pero no se resuelve nada", lamentó Rodríguez Aguirre.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2025-2027

NEZAHUALCÓYOTL 2025 2027

CONVOCATORIA N° 015-2025

El H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, a través de la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, en cumplimiento y con fundamento a los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción III, 4 fracción I, 28 fracción I, 29 y 30 fracción I, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 68, 73,74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y demás disposiciones relativas y aplicables:

C O N V O C A

A todas las personas físicas y/o jurídicas colectivas, con la capacidad legal para participar en la Licitación Pública Nacional con carácter presencial:

NUMERO DE LICITACIÓN:	NEZA-LPNP-M-015-2025	NOMBRE:	"SERVICIO DE COBERTURA Y DIFUSION DE OBRAS, ACCIONES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NEZAHUALCOYOTL, EJERCICIO FISCAL 2025 (PERIODO ABRIL - DICIEMBRE 2025)"
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025		
PARTIDA / UNIDAD MEDIDA / CANTIDAD	DESCRIPCION		
1 / SERVICIO / 1	"SERVICIO DE COBERTURA Y DIFUSION DE OBRAS, ACCIONES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NEZAHUALCOYOTL, EJERCICIO FISCAL 2025 (PERIODO ABRIL - DICIEMBRE 2025)"		
TIEMPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO PARA TALES EFECTOS EN BASES.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO PARA TALES EFECTOS POR EL ÁREA USUARIA.		
CONDICIONES DE PAGO:	"LA CONVOCANTE", REALIZARA PAGOS PARCIALES, MEDIANTE CHEQUE O POR DEPOSITO EN VÍA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS PARA USOS FISCALES Y VALIDADAS DE QUE SE REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.		
FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES:	02, 03 Y 04 DE ABRIL, 2025.		
COSTO DE RECUPERACIÓN DE LAS BASES:	$2,827.00 (Dos Mil Ochocientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N.)		
DE LOS ACTOS:	FECHA	HORA	LUGAR
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES:	07 DE ABRIL, 2025.	16:00 hrs.	EN EL AUDITORIO "JORGE SÁENZ KNOTH", DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:	10 DE ABRIL, 2025.	10:00 hrs.	EN EL AUDITORIO "JORGE SÁENZ KNOTH", DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:	11 DE ABRIL, 2025.	10:00 hrs.	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADMNISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
ACTO DE FALLO	11 DE ABRIL, 2025.	17:00 hrs.	
FIRMA DEL CONTRATO:	DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.		EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE ADMNISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADA AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

1. Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para su consulta en internet: http://compramex.edomex.gob.mx. o bien en Avenida Chimalhuacán s/n Colonia Benito Juárez, Código Postal 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México; en un horario de 09:00 a 15:00 horas; para venta en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios; ubicada en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, Avenida Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, Código Postal 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México; en un horario de 09:00 a 15:00 horas.
2. Cubrir el costo de las bases, ya sea en Efectivo, Cheque Certificado o de Caja, expedido a favor de **"Municipio de Nezahualcóyotl"** en las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, que se encuentra en Avenida Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, C.P. 57000, Nezahualcóyotl Estado de México; en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria.
3. Para la entrega de las bases en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento, debiendo acudir a la Subdirección de Adquisiciones y Servicios, adscrita a la Dirección de Administración, presentando Original y Copia Simple del Recibo Oficial de Pago del costo total de las Bases, expedido por la Tesorería Municipal, Original y Copia Simple de R.F.C., en un horario de 09:00 a 15:00 horas.
4. Las personas físicas y/o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos comprendidos en el artículo 74 Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, quedarán impedidas a participar en este procedimiento.
5. El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: **Español.**
6. La moneda en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): **Pesos Mexicanos.**
7. Garantías: las establecidas en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial **N° NEZA-LPNP-M-015-2025**.
8. Los criterios que se utilizaran para el análisis y evaluación de propuestas y adjudicación de lo(s) contrato(s) será binario por partida objeto de esta Licitación.
9. Por el tipo de Licitación, no se aceptarán propuestas conjuntas de conformidad con el artículo 33 fracción XIV Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y lo señalado en las bases del procedimiento.
10. El Interesado deberá presentar ejemplar original del tiraje del Diario de Circulación Local o Nacional en el que se haya publicado la Convocatoria.

CONVOCATORIA: 015-2025.
Ciudad Nezahualcóyotl a 02 de abril de 2025.

RÚBRICA

JORGE JESÚS MARTÍNEZ FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL

issuu-downloader.com

Lanza CMS promoción para cuidar salud dental de la niñez

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Para cuidar la salud dental de las y los más pequeños del hogar, la Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), lanzó una promoción que estará vigente durante todo este mes de abril.

De acuerdo con el área de Odontología de la CMS, hay una alta incidencia de niñas y niños que presentan caries y pérdida de dientes temporales de forma anticipada, por lo que para combatir dicha problemática, la CMS ofrece consulta odontológica con aplicación de flúor y técnica de cepillado por solo cien pesos, un costo accesible para las familias.

Estos cuidados se deben fomentar desde los primeros meses de vida, pues cuando aún no crecen los dientes temporales quedan residuos en la boca de la leche materna o fórmula de la que se alimentan los bebés; además, el uso de chupones puede afectar y deformar la mandíbula, por lo que es importante conocer y prevenir problemas de salud a corto, mediano o largo plazo.

Posteriormente, con el crecimiento del infante, salen los dientes temporales, donde resulta necesario el uso de cepillos y pastas dentales de acuerdo a su edad, requiriendo la enseñanza de técnicas de cepillado adecuadas para la prevención de caries o acumulación de placa dentobacteriana y, de esta manera, lograr una estimulación correcta para la erupción de los dientes permanentes.

Cabe hacer mención de que para un mayor cuidado y prevención de la salud bucodental se debe acudir con especialistas cada seis meses, cepillarse los dientes cuatro veces al día, utilizar cepillos y pastas dentales adecuadas y evitar el uso de enjuague bucal en las infancias.

Para este y más servicios de salud por parte de la CMS es necesario agendar una cita en los números 722 212 8027 y 722 219 4122, ext. 118 o 140, o a través de la página web: citascms.uaemex.mx

Entregarán becas "Rita Cetina" a 17 mil estudiantes de La Paz

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- El objetivo principal de la beca "Rita Cetina" es evitar que los estudiantes de nivel secundaria abandonen sus estudios, afirmó la presidenta municipal, Martha Guerrero Sánchez, quien señaló que el municipio de La Paz cuenta con el apoyo de la federación y el Gobierno del Estado de México.

Es por ello que, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en esta ocasión a través de la Secretaría de Educación Pública y la del Bienestar Social, distribuirán alrededor de 17 mil becas "Rita Cetina" a estudiantes de 22 planteles de nivel secundaria del municipio, recordando que también se cuenta con el apoyo de la gobernadora Delfina Gómez.

De igual forma, a padres de familia que no pudieron inscribir a sus hijos, lo podrán hacer, luego de concluir su registro con la asistencia de los directivos escolares.

La alcaldesa exhortó a estudiantes y padres de familia a administrar de manera responsable el apoyo económico de la beca, ya que el propósito –dijo-, es evitar el abandono escolar y que los alumnos se alejen de la vagancia, por lo que con el recurso podrán adquirir útiles escolares y uniformes.

Este lunes inició la entrega ordinaria de tarjetas para estudiantes de secundaria, y se informó que durante ocho días se atenderá a los alumnos de las diversas escuelas, por lo que los padres de familia que no pudieron inscribir a sus hijos, tienen tiempo para hacerlo.

Ricardo Iván Miranda Vilchis, director de Bienestar Social, destacó que el apoyo será de 1,900 pesos bimestrales para cada joven estudiante durante sus estudios en la secundaria.

ELECCIONES PACIFICAS

Por otra parte, se informó que las elecciones de autoridades auxiliares para el periodo 2025-207 celebradas el domingo pasado en este municipio, se llevaron a cabo en completa calma y con participación aceptable de la población.

De acuerdo con la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la renovación de Delegados, Subdelegados e integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACIS) el proceso concluyó con incidentes menores.

La responsable de dicha elección, María Isabel Rodríguez Robles, destacó que los representantes de cada casilla indicaron que hubo pequeñas irregularidades en defensa de sus planillas, pero en ningún caso se llegó a la violencia.

Los resultados se respetarán conforme lo marca la ley, y en caso de alguna impugnación se buscará la forma solucionarlo, sin embargo, hasta el momento no hay señalamiento alguno.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2025-2027

2025 2027 NEZAHUALCÓYOTL

CONVOCATORIA N° 016-2025

El H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, a través de la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, en cumplimiento y con fundamento a los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de México; 1 fracción III, 4 fracción I, 28 fracción I, 29 y 30 fracción I, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y demás disposiciones relativas y aplicables;

CONVOCA

A todas las personas físicas y/o jurídicas colectivas, con la capacidad legal para participar en la Licitación Pública Nacional con carácter presencial:

NUMERO DE LICITACIÓN:	**NEZA-LPNP-M-016-2025**	**NOMBRE:**	ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	RECURSOS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM), EJERCICIO FISCAL 2025.		
NO. PROGRESIVO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	PIEZA	800	ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS (DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO A LAS BASES)
TIEMPO DE ENTREGA	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO PARA TALES EFECTOS EN BASES.		
LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO A UN COSTADO DEL EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, C.P. 57000, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.		
CONDICIONES DE PAGO:	**"LA CONVOCANTE"**, REALIZARA EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES PREVIA EMISIÓN DE LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), Y PRECEDENTE ACEPTACIÓN POR PARTE DEL ÁREA USUARIA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.		
FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES:	02, 03 Y 04 DE ABRIL DEL 2025		
COSTO DE RECUPERACIÓN DE LAS BASES:	$8, 487.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)		
CAPITAL CONTABLE REQUERIDO:	$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 MONE DA NACIONAL).		
DE LOS ACTOS:	**FECHA**	**HORA**	**LUGAR**
.ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES:	07 DE ABRIL DEL 2025	17:00 HORAS	EN EL AUDITORIO **"JORGE SÁENZ KNOTH"**, DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
.ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:	10 DE ABRIL DEL 2025	11:00 HORAS	
.EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS	10 DE ABRIL DEL 2025	12:00 HORAS	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
.ACTO DE FALLO	11 DE ABRIL DEL 2025	11:00 HORAS	
.FIRMA DEL CONTRATO:	DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.		EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADA AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

1. Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para su consulta en internet: http://compramex.edomex.gob.mx. o bien en Avenida Chimalhuacán s/n Colonia Benito Juárez, Código Postal 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México; en un horario de 09:00 a 15:00 horas, para consulta y venta en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios; ubicada en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, Avenida Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, Código Postal 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México.
2. Cubrir el costo de las bases, ya sea en Efectivo, Cheque Certificado o de Caja, expedido a favor de **"Municipio de Nezahualcóyotl"** en las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, que se encuentra en Avenida Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, C.P. 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México; en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria.
3. Para la entrega de las bases en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento, debiendo acudir a la Subdirección de Adquisiciones y Servicios, adscrita a la Dirección de Administración, presentando Original y Copia Simple del Recibo Oficial de Pago del costo total de las Bases, expedido por la Tesorería Municipal, Original y Copia Simple de R.F.C., en un horario de 09:00 a 15:00 horas.
4. Las personas físicas y/o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos comprendidos en el artículo 74 Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, quedarán impedidas a participar en este procedimiento.
5. El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
6. La moneda en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): pesos mexicanos.
7. Garantías: las establecidas en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.
8. Los criterios que se utilizaran para el análisis y evaluación de propuestas y adjudicación de lo(s) contrato(s) será binario por el total de las partidas objeto de esta Licitación.
9. Por el tipo de Adquisición, no se aceptarán propuestas conjuntas de conformidad con el artículo 33 fracción XIV Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y lo señalado en las bases del procedimiento.
10. Deberá presentar ejemplar original del tiraje del Diario de Circulación Local o Nacional en el que se haya publicado la Convocatoria.
11. El costo de las presentes bases se encuentra sujeto a las actualizaciones que se realice en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México para el ejercicio Fiscal 2025, en caso de algún cambio en el mismo, se deberá pagar por parte de los oferentes participantes el monto adicional conforme lo establecido en la ley.

CONVOCATORIA: 016-2025
Ciudad Nezahualcóyotl a 02 de abril del 2025

RÚBRICA

JORGE JESÚS MARTÍNEZ FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL

issuu-downloader.com

A partir del mes de julio se aplicarán multas de tránsito en Toluca: Moreno

Por: Ventura Rojas Garfias
Foto: Jaime Arriaga



Toluca, Méx.- El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, anunció que a partir del mes de julio empezarán las multas de tránsito en la capital mexiquense, ya que se ha cumplido la primera etapa de informar a la población durante los primeros tres meses del año a cerca de las medidas y, este abril, mayo y junio, se realizarán amonestaciones a fin de que todas las personas conozcan los operativos y cumplan el reglamento de tránsito.

Al asistir a la cuarta reunión mensual con transportistas de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), encabezada por Odilón López Nava, el edil toluqueño dijo que, con el objetivo de consolidar una nueva cultura vial para ayudar en mediano y largo plazo a tener mejores condiciones de seguridad, ya han comenzado los operativos, los cuales han sido bien aceptados por la población pues el 90% está de acuerdo con el alcoholímetro, cerca del 60% está a favor de la verificación vehicular y el 85% reconoce el operativo Moto Segura; todos ellos solo han brindado amonestaciones, salvo el alcoholímetro que sí ha remitido a ciudadanos, a fin de proteger a los transeúntes y conductores.

Dijo que se mantiene comunicación con la Secretaría de Movilidad y transportistas sobre la necesidad de mejorar la movilidad, mediante nuevos estudios sobre origen y destino de los usuarios del transporte; además, en materia ambiental.

Tras recordar que desde hace varios años Toluca tiene un severo problema de calidad de aire, por lo que reiteró el llamado a verificar los vehículos y, entre todos, avanzar en soluciones, de las cuales el Ayuntamiento ha tomado parte con la adquisición de nuevas patrullas híbridas para tener ahorros a futuro y cuidar el medio ambiente.

Asimismo, pidió a los concesionarios a mantener en orden en sus papeles y dar cumplimiento de las determinaciones de tránsito, por lo que pidió a los operadores evitar carreras que generan accidentes y fomentan una imagen negativa de desorden y anarquía en el transporte.

Agradeció la cooperación del sector y la relación estrecha que ha permitido ir avanzando en materia de seguridad, que concuerda con la disminución de delitos y de la incidencia delictiva gracias a diversas acciones y a la participación activa de los transportistas.

Reiteró su disposición de implementar una estrategia intermunicipal y pidió a los ayuntamientos vecinos a trabajar en conjunto para beneficio de la población.

A partir de este 1 de abril entraron en vigor las "Multas de Tránsito en Tlalnepantla"



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Jorge Alberto Gómez Estrella, Comisarío General de Proximidad y Seguridad Ciudadana de Tlalnepantla, informó que esté primero de abril entraron en vigor la multas de tránsito, por lo que hizo un llamado a la población a respetar el Reglamento de Tránsito vigente y evitar actos de corrupción.

Dio a conocer que únicamente, personal femenino uniformado en color negro, vivos naranjas y plenamente identificado, podrá sancionar a los conductores que comentan algún tipo de violación al reglamento de tránsito del Estado de México.

Gómez Estrella, explicó el procedimiento que deberá llevar al momento de levantar una infracción, en primer lugar, la oficial deberá identificarse con el conductor y solicitar tarjeta de circulación y licencia de conducir vigentes; posteriormente, se informa el motivo de la multa; se elabora la infracción y entrega la boleta al automovilista; por último, le indica lugares y horarios para realizar su pago.

El comisario exhortó a la población a no ser parte de la corrupción e indicó que en caso de ser víctimas de abuso o intento de extorsión por parte de los elementos de tránsito, presenten su denuncia al área de Asuntos Internos de la dependencia a través del número 5610531704 o en el correo electrónico denuncia@tlalnepantla.gob.mx.

Indicó que los motivos por los que un vehículo puede ser retenido son: falta de verificación, placas vencidas, por no circular, conducir en estado etílico y el incumplimiento del permiso sabatino, no circula de 06:00 a 22:00 horas.

Gómez Estrella, explicó algunas de las faltas más comunes por parte de los conductores como estacionarse en doble fila donde existe señalamiento restrictivo, no usar cinturón de seguridad, no respetar los semáforos, estacionarse en pasos peatonales, entre otras.

Agregó, que como un ejercicio de transparencia y para evitar actos de corrupción, por el momento las infracciones se pagan únicamente en las cajas de la Tesorería Municipal con el recibo correspondiente.

Destacó, que las elementos de tránsito no pueden infraccionar vehículos en los carriles centrales de Periférico ni en la autopista México – Pachuca a partir de la escultura conocida como El Vigilante.

Analizan SEMOV y concesionarios ampliar vida útil de unidades de transporte público

Tlalnepantla, Méx. - Estado de México. - La Secretaría de Movilidad del Estado de México abrió el diálogo con concesionarios y permisionarios de transporte público para la creación de la Norma Técnica con la cual se busca extender hasta por 13 años la vida útil de las unidades de transporte público en la entidad.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, ante más de 176 funcionarios estatales y municipales, se dio a conocer que la normatividad se realizará en conjunto con el Instituto del Transporte del Estado de México (ITEM), el cual evaluará y diseñará las características que se deberán de cumplir las unidades para tener una extensión de su funcionalidad.

Daniel Andrés Sibaja González, Secretario de Movilidad destacó que con esta norma se podrá avanzar en la regularización de las unidades y ofrecer un transporte público de calidad y más seguro a los mexiquenses.

Señaló que otros beneficios serán la recaudación de impuestos; la reducción robo de vehículos; mayor control del parque vehicular; la revalorización de los vehículos usados; la generación de empleos; disminución de hechos de tránsito y la reducción de los costos de seguros vehiculares.

El Sistema Estatal de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte lo integran el Poder Ejecutivo del Estado, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez; las Secretarías de Movilidad, Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Desarrollo Urbano e Infraestructura y Finanza; así como un Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y los presidentes municipales.



issuu-downloader.com

EdoMéx refrenda lazos de amistad y cooperación con el estado de Illinois

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Con el objetivo de seguir fortaleciendo la amistad y colaboración entre naciones, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez se reunió con el gobernador de Illinois, Estados Unidos, J.B. Pritzker, en las instalaciones del en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

En un menaje por redes sociales, la gobernadora informó que signó un acuerdo de hermanamiento, para refrendar los 35 años de amistad y cooperación que existen entre ambas entidades, basados en el reconocimiento mutuo de fortalezas con una visión compartida de desarrollo incluyente, justo y sustentable.

“En el marco de los 35 años de la Firma del Acuerdo de Hermanamiento entre el Estado de México y el Estado de Illinois, el Gobernador @JBPritzker y una servidora firmamos un Addendum a este acuerdo para ratificar nuestra hermandad y ampliar las áreas de colaboración. Sostuvimos este encuentro en las instalaciones de la @SRE_mx que encabeza nuestro Canciller, el Doctor Juan Ramón de la Fuente. En Illinois, habitan cerca de 400 mil mexiquenses, cuyo trabajo contribuye al desarrollo de ambas entidades. El #EdoMéx es el primer lugar en población ocupada y en generación nuevos empleos, además de ser la segunda economía más grande del país. Seguiremos trabajando juntos por nuevas oportunidades que beneficien a nuestros habitantes. #ElPoderDeServir”, compartió.



La Mandataria mexiquense señaló que bajo los ideales de la Cuarta Transformación y la filosofía de trabajo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en 18 meses de su administración se ha logrado potenciar al Estado de México como una de las entidades federativas más importantes del país.

El Estado de México cuenta con el primer lugar en población ocupada con 8.1 millones y en nuevos empleos generados con 109 mil 896, además de tener 220 desarrollos industriales, en los que se encuentran instaladas más de 4 mil 720 empresas que generan más de 210 mil empleos.

Entre estas destacan mil 207 de capital estadounidense, que han encontrado en la entidad un lugar confiable, competitivo y lleno de talento para establecerse y crecer; lo anterior, se refuerza con la inversión extranjera directa estadounidense que, entre septiembre de 2023 y enero de 2025, fue de mil 517 millones de dólares, representando el 57.9 por ciento del total.

De igual forma, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, aseguró que el Estado de México es la segunda economía más grande del país al aportar el 9.1 por ciento del Producto Interno Bruto.

La gobernadora agradeció al Doctor Juan Ramón de la Fuente, titular de la SER, por el apoyo que brindó para ratificar la hermandad entre el EdoMéx y el Estado de Illinois. “Su respaldo es esencial para el desarrollo de nuestra entidad y atraer la inversión extranjera. Gracias por ser nuestro aliado, como lo es nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, e impulsar la colaboración entre ambas entidades”, dijo.

Finalmente, puntualizó que las remesas enviadas a la entidad desde Estados Unidos, en 2024, fueron de 4 mil 600 millones de dólares y en 2023 el comercio bilateral ascendió a 34 mil 789 millones de dólares.

Alcaldesa de Huixquilucan coloca la primera piedra del edificio administrativo “El Plan”

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Al colocar la primera piedra del nuevo Edificio Administrativo “El Plan”, que albergará Dirección General de la Mujer, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, el Registro Civil, así como oficinas de Patrimonio, Empleo y del Servicio Militar Nacional, Romina Contreras Carrasco dijo que este complejo se realiza con el fin de mejorar la atención a la ciudadanía y las condiciones laborales de los servidores públicos.

El Gobierno de Huixquilucan colocó la primera piedra del nuevo Edificio Administrativo “El Plan”, que estará ubicado en la comunidad del mismo nombre, lo que permitirá que quienes laboren en estas instalaciones tengan un mejor desempeño en sus funciones y otorguen un servicio más eficiente a la ciudadanía.



Durante el inicio de esta obra, la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco, explicó que el nuevo Edificio Administrativo será un espacio vanguardista y moderno, el cual contará con una planta baja y tres niveles adicionales, distribuidos en un área de tres mil 500 metros cuadrados que albergarán las oficinas de 16 dependencias y que, debido a la antigüedad del edificio Excinemas, donde se encuentran actualmente, ya no es un lugar propicio para las necesidades de los casi 300 trabajadores que lo ocupan.

“Ustedes saben que vamos a migrar de Ex Cinemas a este edificio, porque en ese espacio vamos a hacer un área verde que le hace falta a la Cabecera Municipal y ahí vamos a tener un lugar de esparcimiento para todas las familias, en donde habrá un parque y contará con otras áreas en las cuales los niños podrán usar bicicletas y otras actividades como rapel. Estamos trabajando en el proyecto, pero lo principal es que contemos con un edificio que esté a la vanguardia. Con esta obra, cumplimos con uno de los compromisos que hice en mi campaña, que es brindar servicios más accesibles y eficientes a las y los huixquiluquenses, en espacios más seguros y con una mayor calidad en la atención”, expresó

Mientras que, en el primer piso, estarán áreas como Servicios Públicos y Urbanos, Desarrollo Agropecuario y Forestal, Ecología y Medio Ambiente, y Jurídico; y en el segundo nivel Gobierno, Servicios Ciudadanos y Sindicatura, que estarán complementadas con una sala de juntas y otra de conferencias, así como una cafetería. En tanto, en el tercer nivel desempeñarán sus funciones servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad y de la Coordinación Municipal de Protección Civil, espacio que se compartirá con un comedor para el uso del personal que labore en este nuevo edificio administrativo.

Romina Contreras informó que, en esta obra, se invertirán 60 millones de pesos; sin embargo, destacó que más allá de la inversión, el nuevo inmueble permitirá a los servidores públicos que laboren en este sitio, tener un mejor desempeño en sus funciones, al contar con un espacio más digno para la atención hacia la ciudadanía.

Además, resaltó, en el mediano y largo plazo, contribuirá con las finanzas del Gobierno de Huixquilucan, ya que generará ahorros por hasta medio millón de pesos al año, al contar con mejores instalaciones que se pueden adaptar al uso de ecotecnias, tal es el caso de paneles solares.

Romina Contreras subrayó que este proyecto forma parte del Programa de Obra Pública 2025 de Huixquilucan, el cual tiene la intención de elevar la calidad de vida de las familias del municipio, a través de acciones en diversos rubros en beneficio de las tres zonas que conforman la demarcación -Tradicional, Popular y Residencial-.

Por su parte, la directora general de Administración de Huixquilucan, Vianney Jasso Padilla, explicó que este nuevo edificio tendrá áreas comunes que permitirán la interacción y fraternidad entre los servidores públicos, brindándoles instalaciones vanguardistas y modernas que representan un legado para las próximas generaciones.

Invitado por el IEEM, Emilio Rabasa dicta conferencia magistral en la UAEMéx

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su compromiso por entablar un diálogo con la ciudadanía sobre los procesos electorales, organizó la conferencia: El papel de la Corte en el Marco Constitucional, impartida por Emilio Rabasa Gamboa, docente e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado reflexionó sobre la importancia de este tipo de conversaciones para las y los jóvenes entusiasmados con los temas referentes al ámbito jurídico, sobre los recientes cambios en la Constitución en torno a la Reforma Judicial. Además, dio la bienvenida al ponente, Emilio Rabasa, y compartió con los asistentes su trayectoria profesional y académica.

Tomando como ejemplo el fresco de Ambrogio Lorenzetti, La Alegoría del Buen y el Mal Gobierno, Emilio Rabasa explicó el valor que tienen la democracia y la justicia en una sociedad. A través de cada uno de los elementos de la pintura del siglo XIV, se mostró a las y los asistentes, los efectos de un buen o mal gobierno, como la abundancia, el equilibrio económico, o bien, la tiranía o la guerra.

Por otro lado, el investigador de la UNAM realizó un recuento histórico del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia, sobre sus cambios y organización en México. Explicó que la Corte, desde el siglo XIX, había sido de casación, esto es, que examina únicamente las decisiones de justicia que han sido dadas en última instancia por los Tribunales de primera instancia, y por las Cortes de apelación; es decir, cuando ya no es posible presentar un recurso de apelación.

Rabasa Gamboa propuso el concepto de Corte de Elección, pues tras la Reforma Judicial de 2024, las y los integrantes del Poder Judicial serán elegidos por votación el 1 de junio y, quizá, deberán transcurrir 35 años, como sucedió con la Reforma de 1995, para conocer sus aciertos y desaciertos.

Como parte de la retroalimentación, Melgarejo Salgado dijo estar segura de que muchos de los presentes recordarán siempre, gracias al cuadro de Lorenzetti, lo que es un buen y un mal gobierno, así como la explicación sobre los pesos y contrapesos de poder que deben existir en un Estado, pero, sobre todo, el papel que la corte debe tener para lograr lo que siempre se ha querido en México: justicia y paz.

El evento estuvo a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y su titular, Myrna Georgina García Cuevas realizó la moderación.



issuu-downloader.com

Gobernadora y titulares del IEEM e INE se reúnen para analizar la elección judicial

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en compañía de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez así como del Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, para fortalecer las acciones de coordinación para la próxima elección judicial.



En un mensaje por redes sociales, la mandatara estatal compartió sobre este encuentro realizado en Palacio de Gobierno para asegurar que la labor que realizarán entre dependencias permita que la elección inédita se lleve a cabo con éxito.

"Esta mañana, en la primera parte de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz del #EdoMéx estuvo presente la Consejera Presidenta del @ieem_mx, Amalia Pulido (@pulido_amalia), y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del @INEedomex, Joaquín Rubio Sánchez (@Rusaj1012), con quienes dimos seguimiento a la coordinación entre dependencias. #ElPoderDeServir", indicó en su cuenta de X.

A casi dos meses del histórico proceso electoral, el Gobierno del Estado de México en conjunto con el IEEM y el INE coordinan las acciones que garanticen una jornada pacífica.

A la reunión 382 también asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; así como representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de la Marina (Semar), Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

INE EdoMéx inicia segundo taller de capacitación a supervisoras y capacitadores electorales

Toluca, Méx.- En el marco de la organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Estado de México imparte el segundo taller de capacitación dirigido a las personas Supervisoras (SE) y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE) con el objetivo de desarrollar conocimientos y habilidades mediante la práctica, además de que cuenten con las herramientas necesarias que les permitan capacitar adecuadamente al Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Seccional.

Del 1°al 8 de abril se impartirá a 391 SE y 2 mil 328 CAE de los 40 Distritos Electorales del Estado de México, el segundo taller de capacitación. Asimismo, el 7 de abril se realizará una segunda insaculación de la ciudadanía que previamente aceptó participar, en la que se definirá el número total de personas y su cargo a ocupar, de acuerdo con su grado de estudios.

Por lo anterior, del 9 de abril y hasta el 31 de mayo, las personas CAE entregarán los nombramientos y capacitarán a la ciudadanía que conformará las Mesas Directivas de Casilla Seccional durante la jornada electoral del 1 de junio de 2025. Con una duración mínima de 15 horas, modalidad presencial y la participación de las Vocalías Ejecutiva (VED), Secretarial (VSD), del Registro Federal de Electores (VRFED), Organización Electoral (VOED) y Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyECD), el segundo taller de capacitación desarrollará actividades tales como simulacros de la Jornada Electoral, así como ejercicios de llenado de documentación electoral y formatos en materia de asistencia electoral. Para el ámbito local, la persona titular de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica deberá señalar las particularidades de la entidad, desde la instalación de la Mesa Directiva de Casilla Seccional, la integración del expediente y paquete, hasta el llenado de la documentación.

Es importante precisar que la integración de cada una de las Mesas Directivas de Casilla Seccional se compone de 6 personas propietarias (1 presidente/a, 2 secretarios/as y 3 escrutadores/as) y 3 personas suplentes generales dando un total de 9 figuras. En la entidad mexiquense se requiere de 90 mil 806 personas funcionarias para integrar las mesas de 9 mil 215 casillas que recibirá la votación de la ciudadanía que asista a emitir su voto el primer domingo de junio.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 419203/132/2024 El C. HECTOR DELGADO GONZALEZ , promovió inmatriculación administrativa, sobre EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MICHOACAN NUMERO 12, COLONIA EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE CHICONCUAC, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 9.57 METROS LINDA CON CALLE MICHOACAN; AL SUR: 11.68 METROS LINDA CON DAVID CERVANTES; ORIENTE: 18.48 METROS LINDA CON EL SR. TITO DELGADO GONZALEZ; AL PONIENTE: 19.15 METROS LINDA CON EL SR. MIGUEL PALOMO BARRERA Con una superficie aproximada de: 197.37 METROS CUADRADOS El C. REGISTRADOR, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno "del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos Texcoco, Estado de México a 21 de ENERO del año 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 411305/105/2024 El C. **MARIA CATALINA CASTILLO SALAZAR,** promovió inmatriculación administrativa, sobre EL PREDIO UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO " LA GARITA ", CON DOMICILIO EN CALLE NIÑOS HEROES SIN NUMERO, MUNICIPIO DE CHICONCUAC, DISRITO TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 18.95 METROS, LINDA CON DANIEL DURAN FLORES; AL SUR: EN TRES LINEAS, 11.36 METROS, LINDA CON GUADALUPE DE LA CRUZ CASTILLO, Y 4.14 METROS, LINDA CON CALLE NIÑOS HEROES Y 9.10 METROS, LINDA CON LA COMPRADORA MARIA CATALINA CASTILLO SALAZAR; ORIENTE: EN DOS LINEAS; 14.50 METROS, LINDA CON ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ, Y 19.65 METROS, LINDA CON MARIA CATALINA CASTILLO SALAZAR; AL PONIENTE: EN DOS LINEAS, 24.58 METROS, LINDA CON GUADALUPE DE LA CRUZ CASTILLO Y 14.34 METROS, LINDA CON MIGUEL RUIZ. Con una superficie aproximada de: 378.00 M2 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. El C. REGISTRADOR, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos Texcoco, Estado de México a 21 de FEBRERO del año 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMER **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 61386-15/2024. El o la (los) C. Ma. Concepción Mendoza Torales, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en El Xhitey, municipio de Jilotepec, distrito judicial de Jilotepec, Estado México, el cual mide y linda; Norte: 40.00 m colinda con Patricia Maldonado Sánchez; Sur: 40.00 m colinda con calle privada; Oriente: 18.00 m colinda con Maximino Cadena Facio; Poniente: 18.00 m colinda con Martin Ramos Martínez. Con una superficie aproximada de: 720.00 M2 (setecientos veinte metros cuadros). El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 17 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 60222-11/2024. El o la (los) C. VALENTÍN CAMPOS MARTÍNEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en SAN MARTIN TUCHICUITLAPILCO, MUNICIPIO DE JILOTEPEC, Estado México el cual mide y linda: AL NORTE: 153.60 MTS LINDA CON JOSÉ MARTÍNEZ URBANO. AL SUR: 156.60 MTS LINDA CON NICANDRA ARELLANO DE LA FUENTE AL ORIENTE: 239.60 MTS LINDA CON CIPRIANO OMAÑA RODRÍGUEZ. AL PONIENTE: 239.60 MTS LINDA CON MAGDALENO LUZ TREJO. Con una superficie aproximada de: 37,161.96 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 15 de enero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 42406/13/2024. El C. JOSÉ ASUNCIÓN MUÑOZ RUIZ, a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno en TERRENO RURAL UBICADO EN CALLE DE LOS MISTERIOS NO. 03, BARRIO LA CABECERA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, el cual mide y linda: AL NORTE: MIDE 55.93 METROS Y COLINDA CON CALLE DE LOS MISTERIOS; AL SUR: MIDE 55.90 METROS Y COLINDA CON CAMINO; AL ORIENTE: 128.37 METROS Y COLINDA CON LEONIDES RUIZ TAPIA, MA EUSEBIA RUIZ NAVA, MA. DEL SOCORRO RUIZ NACA; AL PONIENTE: 122.10 METROS Y COLINDA CON JORGE HERNÁNDEZ RUIZ. SUPERFICIE TOTAL: 6,980.00 METROS CUADRADOS (SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS). El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Ixtlahuaca, Estado de México a 07 de enero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO M. EN D.F. MARIO CASTILLO CID. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 59051-10/2024. El o la (los) C. EVARISTA GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en LOS LIMONES, MUNICIPIO CHAPA DE MOTA, Estado México, el cual mide y linda; AL NORTE: 36.00 METROS Y COLINDA CON ELVIA CASIMIRO. AL SUR: DOS LINEAS 14.50 Y 12.50 METROS, AMBAS COLINDAN CON CAMINO. AL ORIENTE: 43.00 METROS Y COLINDA CON LUIS CASIMIRO. AL PONIENTE: 61.50 METROS Y COLINDA CON ELIAS HERNANDEZ CASIMIRO. Con una superficie aproximada de: 1,459.94 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 15 de noviembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 43317/17/2024. La C. CATALINA REMIGIO MAYA, a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, promovió inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en LA MANZANA #3 EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA IXTLAHUACA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, el cual mide y linda: AL NORTE: 56.12 METROS COLINDA CON SANTOS REMIGIO MAYA; AL SUR: 17.50 METROS COLINDA CON GENARO REMIGIO PIÑA Y 39.50 METROS COLINDA CON ALEJANDRO REMIGIO PIÑA; AL ORIENTE: 13.17 METROS COLINDA CON ISMAEL REMIGIO MARCELINO; AL PONIENTE: 24.70 METROS COLINDA CON CAPILLA. SUPERFICIE APROXIMADA: 1,057.00 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Ixtlahuaca, Estado de México a 17 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO M. EN D.F. MARIO CASTILLO CID. **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Aprueban en comisiones promover una reforestación y agricultura sostenible



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Para mitigar el impacto del cambio climático y fortalecer la seguridad alimentaria, las comisiones unidas del Congreso local aprobaron establecer que el Estado garantice el derecho de las comunidades a participar en la restauración y protección de los ecosistemas, promoviendo programas de reforestación, agricultura sostenible y conservación de los recursos naturales.

Dicha reforma para modificar la Constitución y la Ley de Cambio Climático, ambas estatales, promovida por la diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez y el parlamentario Pablo Fernández de Cevallos, integrante y coordinador parlamentario del PAN, establece que los ayuntamientos impulsen la conservación, restauración y manejo sustentable de los ecosistemas, para preservar los servicios ambientales esenciales para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

La iniciativa que fue avalada en comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Protección Ambiental y Cambio Climático, señala que los ayuntamientos implementarán políticas públicas que fomenten la creación de azoteas y áreas verdes, que mejoren la imagen de la municipalidad y modifiquen benéficamente los microclimas, disminuyendo los contaminantes atmosféricos.

El diputado Carlos Antonio Martínez Zurita Trejo, señaló que las reformas son un llamado a la acción para proteger y cuidar el entorno natural y no sólo medidas técnicas o políticas, sino responsabilidad y cuidado hacia la tierra.

Planillas antorchistas resultan electos a Delegados y COPACIs en La Paz

La Paz, Méx.- Este domingo 30 de marzo se realizó la elección a Delegados y Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) del municipio de La Paz, donde el Movimiento Antorchista (MAN) participó de manera directa en tres planillas, obteniendo el triunfo en las urnas en las colonias Mariel, Ampliación Mariel y Tecomatlán, además con una planilla única en colonia Atlazalpa.

En este sentido, la organización social agradeció a través de redes sociales a los habitantes de las colonias y pueblos, la confianza brindada en esta elección local, la cual sirve de termómetro social el sentir de la ciudadanía de La Paz. "¡Gracias compañeros por su confianza!, publicó el movimiento político en su página en la red social Facebook. "La ciudadanía está cansada de promesas de los gobernantes y las delegaciones y consejos de participación ciudadana de oposición sirven de contrapeso ante cualquier gobierno municipal, tienen una función de gran relevancia en el organigrama municipal de nuestro país, aquí haremos lo que nos toca", comentó Rosalba Pineda Ramírez, líder de Antorcha en La Paz. Por otro lado, la organización se sumó en alianza con la planilla 2 del pueblo de la Magdalena Atlicpac, quien también logró la victoria de manera contundente, donde ganó, logrando la representación de las colonias Mariel, Ampliación Mariel, Tecomatlán, pueblo de la Magdalena y planilla única en Atlazalpa.



Respaldan en comisiones reforma para impulsar la educación ambiental



Toluca, Méx.- Las comisiones unidas del Congreso mexiquense aprobaron reformas para impulsar la educación ambiental en los planes escolares y la protección de áreas naturales, mediante estudios técnicos coordinados con dependencias de los tres órdenes de gobierno, y los sectores público, privado y social.

En reunión de trabajo de las comisiones de Protección Ambiental y Cambio Climático, y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LXII Legislatura mexiquense se avaló la iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para reformar el Código para la Biodiversidad estatal, la cual se fortaleció con las aportaciones de los distintos grupos parlamentarios.

Con esta reforma, se faculta a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible a proveer a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación el material relativo a la cultura ambiental, para su inclusión en los planes y programas escolares, con contenidos sobre cuidado y protección de los animales, cultura y uso sustentable del agua, manejo integral de los residuos y prevención de la contaminación en sus diferentes modalidades.

Por morena, el legislador Rigoberto Vargas Cervantes expresó que la propuesta cumple con el Plan de Desarrollo Estatal y coadyuva al cuidado del planeta, promoviendo la educación ambiental y el cuidado del entorno.

La parlamentaria Brenda Colette Miranda Vargas (morena) indicó que, para enfrentar los desafíos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, el Estado de México necesita dar pasos firmes hacia una nueva cultura ambiental que empiece en las aulas y se refleje en las decisiones del territorio, porque no se puede aspirar a una ciudadanía comprometida con la sustentabilidad si no se forma desde temprana edad la conciencia ecológica, el respeto a la naturaleza y el sentido de corresponsabilidad con el entorno. La diputada Jennifer Nathalie González López (morena) resaltó que la inclusión en los programas escolares permite concientizar con responsabilidad y cumplir con las garantías y el compromiso global para toda la humanidad.

Del PVEM, el legislador Carlos Alberto López Imm reconoció la iniciativa, pues consideró que la vía correcta para lograr cambios es el trabajo armónico y la sincronía entre el Ejecutivo y el Legislativo.

La diputada Leticia Mejía García (PRI) señaló que el artículo tercero transitorio de la iniciativa, que faculta a la gobernadora para modificar o actualizar declaratorias y decretos de creación, programas de manejo, recategorización y demás disposiciones relativas a las áreas naturales protegidas estatales, debió formar parte del articulado de la iniciativa.

Finalmente, la parlamentaria Maricela Beltrán Sánchez (MC) agradeció que sus aportaciones se incluyeran en la iniciativa, para que la Secretaría de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología colabore en la elaboración de programas de difusión y capacitación a personal docente, así como en el desarrollo de conferencias, actividades y mecanismos enfocados a reducir el cambio climático y sus efectos.

issuu-downloader.com

Quiero trabajar para que la gente vuelva a creer en la justicia: Sodi

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Con un minuto de aplausos, empresarios de la ASECEM recibieron a Ricardo Sodi Cuéllar, aspirante a ocupar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, a quien le brindaron su apoyo.

Sodi Cuéllar, ex presidente del Suprema Corte del Estado de México dijo que, la Suprema Corte debe tener un sentido político, pero sin adoptar posturas partidistas. "No deben pertenecer a partidos ni adherirse a ideologías políticas; su independencia es clave, ya que esta es la base de un poder judicial sólido", afirmó.

Durante un evento organizado por la Asociación de Ciudadanos y Empresarios del Estado de México, liderada por Raúl Chaparro, Sodi Cuéllar expresó su deseo de convertirse en magistrado en las elecciones de junio.

Reiteró que los magistrados deben guiarse por un criterio político, pero sin inclinaciones partidistas. "Confío en que este proceso fortalezca un poder judicial y que sea más humano, transparente y claro en sus decisiones. El cambio será gradual, apenas está empezando".

En caso de llegar a la Corte, dijo que promoveré una reflexión profunda sobre el rol del poder judicial, tanto a nivel federal como local, ya que la "justicia local es la más relevante", afirmó, destacando que el 65 por ciento de los casos judicializados son locales, y un 35 por ciento federales.

"El verdadero reto, está en lo local", dijo y criticó las barreras impuestas por el ámbito federal, que muchas veces hace que los procesos por una u otra cosa vuelvan a iniciarse.

Sodi Cuéllar, cuestionó que en muchos casos, formalismos legales impidan castigar a quienes lo merecen. Es inaceptable que un tecnicismo frene una sentencia justa", comentó. Se pronunció por una justicia ágil y práctica, resuelta en un máximo de tres o cuatro días.

Reconoció la sobrecarga de trabajo de los tribunales locales y la necesidad de eliminar obstáculos.

Dijo a los empresarios: "Trabajaré con gente competente para " quitar las piedritas del camino de la justicia local" y de los empresarios que generan prosperidad".

El candidato calificó estas elecciones como históricas y dijo: "Nos guste o no, el poder judicial se elegirá mediante un proceso electoral". Explicó que en el Estado de México los votantes recibirán 10 boletas —seis federales y cuatro locales— y deberán seleccionar a 40 personas por distrito, algo que comparó con el "jugar al Melate".

"Es casi imposible que los ciudadanos evalúen 40 o 45 perfiles de forma informada, lo bueno sería que conocieran a los candidatos y llegar preparados al voto".

Sodi Cuéllar abordó la crisis de confianza en el sistema judicial y su compromiso por restaurarla. "Quiero trabajar para que la gente vuelva a creer en la justicia", aseguró.

En el Estado de México, propuso reformar el sistema de jurisprudencia para hacerlo más preciso. "No es algo inmediato, pero necesitamos criterios que brinden seguridad jurídica y que acaben con la incertidumbre en los fallos, que hoy parecen una lotería", dijo.

Insistió en que el poder judicial debe garantizar igualdad ante la ley, aplicando las mismas consecuencias a los mismos hechos.

Para combatir la corrupción, destacó la importancia de la certeza jurídica, "los jueces deben resolver con claridad; si no lo hacen, se presta a irregularidades que podemos enfrentar. La corrupción es un problema de doble vía", afirmó.

Dijo que de llegar a la Corte, buscará un enfoque práctico que dé certeza jurídica. "Las sentencias deben ser claras, conocidas y explicadas a la gente, porque los ministros están demasiado distantes de la ciudadanía", lamentó. "Yo no quiero eso. Como presidente del Tribunal, he procurado acercarme a las personas, escucharlas y generar confianza. Quiero un país donde hablemos con verdad", subrayó.

Sodi resaltó que los jueces deben actuar con honestidad y empatía, apoyando a los sectores productivos. "La mejor manera de avanzar es creando riqueza", concluyó



Entrega Gobierno del EdoMéx 1,600 apoyos del Programa "Apoyo al Autoempleo para el Bienestar"



Rayón, Méx. – El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría del Trabajo entregó financiamiento mediante la dotación de maquinaria, equipo y herramienta a mil 600 personas mediante el Programa "Apoyo al Autoempleo para el Bienestar".

Durante la jornada de cierre en el municipio de Rayón, se concedieron 137 apoyos a 90 mujeres y 47 hombres de los municipios de Tenango del Valle, Malinalco, Ixtapan de la Sal, Villa Guerrero, Tianguistenco, Tenancingo, Calimaya, Coatepec Harinas, Zumpahuacán, entre otros.

Norberto Morales Poblete, Secretario del Trabajo señaló que la dispersión de estos recursos representa la esperanza en el emprendimiento, al apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia.

El Programa "Apoyo al Autoempleo para el Bienestar" considera la entrega de sillones de estética, máquinas para cortar cabello, instrumentos para corte láser de madera, máquinas de coser, cámaras fotográficas, máquinas podadoras, hornos de pan, pesas digitales, e instrumentos de serigrafía y sublimación, entre otras herramientas.

Además, busca transformar la vida de miles de mexiquenses, al proporcionarles los recursos necesarios para emprender y consolidar sus negocios de manera autónoma y digna.

El autoempleo se ha consolidado como una alternativa viable para miles de mexiquenses que buscan generar ingresos de manera honesta, con la Cuarta Transformación, el Estado de México avanza hacia un modelo de desarrollo inclusivo, donde cada persona, sin importar su origen o condición, tiene la oportunidad de crecer y prosperar.

Atención integral para adultos mayores: Azucena Cisneros

Ecatepec, Méx.- Las casas y clubes para adultos mayores de Ecatepec, que atienden a casi seis mil personas, serán fortalecidos con mejora en instalaciones y atención integral para el bienestar de este sector, que dedicó su vida por su familia y la comunidad, anunció la alcaldesa Azucena Cisneros Coss.

En la explanada municipal donde se reunieron cientos de mujeres y hombres adultos mayores para la Coronación de Reyes y Reinas de la Primavera, subrayó que este sector requiere el reconocimiento de la sociedad, porque aún siguen llevando el sustento a sus hogares y familia, y contribuyen con trabajo comunitario para levantar al municipio.

Anunció que se revisarán las condiciones en que operan las casas y clubes del Adulto Mayor, para ver sus requerimientos en instalaciones y fortalecer las actividades que ofrecen, y que haya servicio de geriatría, sistema de cuidados, medicina tradicional y ortopedia; también se revisará la necesidad de uso de andaderas, bastones, y sillas de ruedas.

"Los adultos mayores tienen derecho al bienestar, a la cultura, al fomento al deporte y es la manera en que el gobierno tiene que ofrendar a favor de ustedes, es la mejor manera de quererlos", enfatizó Cisneros.

La presidenta del DIF Ecatepec, Edith Muñoz Jurado precisó que el Sistema Municipal cuenta con 12 casas del Adulto Mayor, donde se imparten al menos 15 actividades a las que acuden unas 800 personas, y existen 80 clubes que atienden cinco mil usuarios que son atendidos por autoridades locales y el DIF Estado de México.

Indicó que en la actual administración se busca dar un servicio integral con atención médica pero también asesorías y orientación para hacer frente a los abusos que padecen en sus entornos familiares y vecinales.

Para la Coronación de Reyes y Reinas se eligieron cinco parejas por votación de los participantes de acuerdo a cinco clubes seleccionados de Granjas Valle de Guadalupe, Llano de los Báez, Ciudad Azteca, Venta de Carpio y Parque Residencial, entre ellos Alejandro Uranga de 77 años, y Ana María Navarro, de 73 años, quienes reconocieron que el gobierno local se preocupe por sus necesidades.

"Fue una experiencia grata participar en esta coronación, no me cabe la alegría y el gusto, también porque la Presidenta Municipal nos está dando importancia, porque aún podemos hacer muchas cosas y disfrutar de paseos".



issuu-downloader.com

Delfina Gómez informa que hay tres detenidos por el caso Tequixquiac

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Como parte de los trabajos de investigación realizados sobre el caso Tequixquiac que involucra a 9 víctimas, entre ellos, menores de edad, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez informó a través de sus redes sociales que de acuerdo a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, se logró la detención de tres personas que presuntamente están vinculadas en este multihomicidio.

La mandataria Estatal destacó que este resultado es gracias a la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, así como el trabajo de los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la policía municipal de Zumpango y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

"En los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la @FiscaliaEdomex compartió información sobre la detención de tres personas en #Zumpango, por el caso de un homicidio múltiple. Esta detención es resultado de la coordinación entre elementos de @Defensamx1, @SS_Edomex, policía municipal y de #Fiscalía. Se reafirma el trabajo en conjunto entre los tres órdenes de gobierno es esencial para alcanzar un Estado de México más seguro. #ElPoderDeServir", escribió.

Por su parte, el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, destacó que la efectiva coordinación interinstitucional permitió la detención de posibles involucrados en el caso Tequixquiac.

"En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la @FiscaliaEdomex compartió información sobre la detención realizada junto con la @Defensamx1, @SS_Edomex y policías municipales de tres personas ligadas con actividades ilícitas y grupos criminales.

Esta acción fue posible gracias a la coordinación interinstitucional que fortalece la estrategia de seguridad en el #EstadoDeMéxico. #ElPoderDeServir", informó en su cuenta de X.

En la reunión 382 de la Mesa de Coordinación realizada en Palacio de Gobierno, la FGJEM destacó que la masacre ocurrida en Tequixquiac podría estar relacionada a un conflicto entre una escisión del autodenominado grupo "Los 300" e integrantes del Sindicato Nacional 25 de Marzo, por el control de actividades ilícitas en este municipio que colinda con el estado de Hidalgo.

Cabe recordar que el pasado 27 de marzo, fueron hallados nueve cuerpos de víctimas, delos cuales dos eran menores de edad, a bordo de dos vehículos en el municipio de Tequixquiac, por lo cual se detuvo a Laura Ofelia "N", Alberto "N" alias "Beto" y Laureano "N" alias "El Pelón", quienes serán ingresados al penal femenil de Nezahualcóyotl y al varonil de Zumpango.



Naucalpan incluido en la Estrategia Operativa Oriente



Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El presidente municipal Isaac Montoya Márquez, expresó que, al ser integrado Naucalpan a la Estrategia Operativa Oriente (EOO), y ser parte de los 11 municipios del Estado de México en los que se implementará, está estrategia, reafirma el esfuerzo conjunto y compromiso de las tres órdenes de gobierno de traer beneficios de seguridad, movilidad e infraestructura a las familias del municipio.

Luego de asistir a la Mesa de Coordinación para la Construcción de La Paz en el Estado de México, encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, autoridades estatales y los alcaldes que forman parte de esta Estrategia, la seguridad de nuestras comunidades es la prioridad y gracias al trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno. "Vamos en la ruta para lograr un municipio y un estado de paz", dijo.

Montoya Márquez reiteró que se trata de una iniciativa que surge directamente de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en la que participará el Gobierno del Estado de México, gobernado por la maestra Delfina Gómez Álvarez. En los próximos días se darán a conocer los pormenores de las acciones en materia de transporte y seguridad.

La EOO estará encabezada por los gobiernos del Estado de México, federal y municipales, y entre las acciones que son impulsadas destacan: operativos conjuntos en coordinación de los tres órdenes de Gobierno, que desde el primer día de la administración se han llevado a cabo, y sesiones semanales de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en los 11 municipios involucrados.

Asimismo, como parte del rescate histórico que ya está en marcha para la zona oriente del Estado de México, el gobierno federal y la administración estatal, en coordinación con 11 municipios de la región, incluido Naucalpan, se realizarán acciones de mejoramiento en el transporte público y la seguridad pública.

En su oportunidad, el alcalde mencionó que se trata de una estrategia federal, prioritaria en cuanto a bienestar social y en cuanto al tema urbano del Gobierno de México. Y en Naucalpan "hay un compromiso muy claro de lograr bajar la incidencia delictiva".

Celebró que se haya integrado a Naucalpan, ya que en conjunto, estos 11 municipios concentran el 52 por ciento de los delitos de alto impacto a nivel estatal y, siendo el estado más poblado del país, por supuesto que esto se refleja también en las cifras y los indicadores nacionales.

El plan integral de rescate para la región arrancó con una reunión de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y los 11 presidentes municipales.

Destacó que la EOO permitirá avanzar con mecanismos más eficaces, con mayor apoyo y recursos. Permitirá unificar y coordinar acciones de las distintas corporaciones de seguridad para una mayor eficacia operativa.

De esta manera, reiteró que, en materia de seguridad ha habido avances importantes, con operativos en los que Naucalpan es pionero, como el operativo Halcón, a través del cual se retiraron cámaras de vigilancia, muchas de estas que no hubo dueños que las acreditarán, "sabemos que están siendo utilizadas por grupos criminales para estar un paso adelante de la autoridad".

Emite CODHEM 165 opiniones técnicas en 2024 a través de su unidad interdisciplinaria

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) emitió en el año 2024, un total de 165 opiniones técnicas a través de su Unidad Interdisciplinaria, área de reciente creación en la que participan profesionales de la medicina, psicología, criminología, sociología y antropología social, quienes colaboran en el análisis de casos donde se presumen violaciones a los derechos humanos.

Dichas opiniones técnicas, informó el organismo presidido por la ombudsperson, Myrna García Morón, fueron 65 en materia de medicina, 61 de psicología, 18 de criminología, 13 de sociología y 8 de antropología social, las cuales constituyen opiniones científicas especializadas y/o de conocimiento empírico que coadyuvan a la labor que llevan a cabo las Visitadurías y otras unidades administrativas de la CODHEM para la defensa de los derechos humanos de la población.

Asimismo, dicha Unidad Interdisciplinaria, en apoyo a otras áreas realizó 50 acompañamientos a personas visitadoras dentro de los distintos Centros Penitenciarios y de Reinserción Social, así como a Centros de Detención Administrativa en diferentes municipios.

En lo que corresponde al área de psicología, durante el año pasado se brindó atención psicológica breve y emergente a 55 personas privadas de libertad en distintos centros penitenciarios, al requerir apoyo inmediato ante situaciones de crisis emocional.

Finalmente, la CODHEM destacó que de igual manera en apoyo a las distintas áreas del Organismo y con la finalidad de obtener datos específicos, se llevó a cabo la aplicación de un total de 15 cuestionarios: 13 en materia de psicología y 2 de medicina.



issuu-downloader.com

En Zinacantepec realizaron la "Carrera Atlética del Taco"



Por: Dioney Hernández

Zinacantepec, Méx.- Más de mil corredores fueron parte de la "2ª Carrera Atlética Inclusiva del Taco 2025", en la que participaron mujeres, hombres, niños, jóvenes y personas con discapacidad. Se trató de un evento de 5 km que contempló todas las categorías. Esta justa atlética fue organizada por el Ayuntamiento de Zinacantepec en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de la demarcación.

La carrera fue un éxito debido al aumento significativo de participación, tanto de corredores locales como de otras localidades. Tal parece que esta actividad llegó para quedarse; lo mejor fue que se realizó en el marco de las celebraciones de la 7ª Feria Internacional del Taco.

Por lo anterior, la administración que encabeza Manuel Vilchis Viveros y su equipo de trabajo tuvieron a bien organizar la segunda edición de esta justa atlética, de carácter recreativo, dirigida a todos los habitantes de la demarcación y visitantes de otros municipios que acudieron a la tierra del "Cerro del Murciélago" para degustar las ricas variedades de tacos y para hacer deporte. El evento atlético tuvo verificativo en el Jardín Constitución, Zinacantepec Centro, mientras que el banderazo de salida se efectuó a las 8:00 horas. Vale la pena destacar que se trató de una actividad gratuita que busca fomentar la inclusión y la actividad física en un ambiente familiar y recreativo.

Al cruzar la meta, los primeros 500 corredores recibieron una medalla conmemorativa. Algunos corredores decidieron disfrutar de la carrera atlética junto a sus mascotas, ya que fue una actividad pet-friendly. También participaron personas con discapacidad, tanto en silla de ruedas como atletas con debilidad visual.

Con esta segunda edición, la Carrera del Taco se consolida como una tradición dentro de la Feria Internacional del Taco, combinando el deporte, la convivencia y la gastronomía en un solo evento.

Medallista olímpico cubano comparte su talento con taekwondoines de Metepec

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- Con una destacada participación de 170 taekwondoínes de diferentes edades, se llevó a cabo el exitoso Seminario Olímpico Internacional de Kyorugui en Metepec, liderado por el doble medallista olímpico cubano, Rafael Alba Castillo, la actividad tuvo lugar en la Unidad Deportiva Martín Alarcón Hisojo "La Hortaliza" y fue organizada por el Ayuntamiento de Metepec a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de la demarcación (IMCUFIDEM).

Rafael Alba Castillo, quien alcanzó medallas en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y París 2024, acompañado por su compatriota, Guillermo Pérez Cervantes, también medallista internacional y ex seleccionado cubano, impartieron entrenamientos centrados en la preparación física, la técnica de combate, el sparring y las estrategias de enfrentamiento, tanto para los taekwondoínes más jóvenes como para los más experimentados.

"Lo que busco es compartir mis conocimientos en la técnica de combate, para que los más jóvenes puedan encontrar su camino y los más avanzados refuercen lo que ya saben", explicó Alba Castillo, quien agregó que el seminario también permitió que los participantes experimentaran un alto nivel de exigencia física, lo que fue reconocido por el medallista cubano: "A pesar del cansancio, los chicos se mantuvieron firmes y con ganas de seguir aprendiendo. Eso es algo que valoro mucho".

En su experiencia, Guillermo Pérez destacó el entusiasmo de los niños y jóvenes de Metepec: "Es impresionante ver cómo los niños y adolescentes se entregan tanto al entrenamiento. La disciplina y el deseo de aprender son dignos de resaltar", al tiempo que los invitó a seguir aprendiendo y practicando esta disciplina milenaria.

Iván Sarmiento, organizador del evento y profesor de la Academia Municipal de Taekwondo, agradeció el apoyo de Emilio Yamin Faure, coordinador general del IMCUFIDEM, y expresó la intención de continuar con este tipo de seminarios, con la perspectiva de establecer un programa de entrenamiento permanente con los atletas cubanos, lo que permitirá fortalecer la disciplina y mejorar el nivel competitivo de los taekwondoínes locales para futuras competencias nacionales e internacionales.



Delfina Gómez y Ana María la "Guerrera" Torres convocan a la Clase Nacional de Boxeo en Toluca



Toluca, Méx. - La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez encabezará la Clase Nacional de Boxeo este domingo 6 de abril, a las 7:30 horas, en la ciudad de Toluca. Estará acompañada por la originaria de Nezahualcóyotl, Ana María la "Guerrera" Torres, doble campeona mundial peso supermosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

La iniciativa, impulsada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tiene como propósito acercar el deporte, especialmente, a las y los jóvenes atendiendo el eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Para celebrar el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezará un acto protocolario a las 7:30 de la mañana para dar arranque a la Clase Nacional de Boxeo, en punto de las 9:00 horas en sede por definir en Toluca. La rutina con duración de 30 minutos será impartida por campeonas y excampeonas mundiales mexiquenses como Zulina "La Loba" Muñoz, título de peso supermosca del CMB; Anabel Ortiz "La Avispa," dos veces campeona mundial de peso minimosca de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

Así como Yessica "Kika" Chávez, campeona Mundial Diamante del CMB; e Ibeth "La Roca" Zamora, primera boxeadora mexicana en ganar tres títulos mundiales en diferentes divisiones: Paja, minimosca de la AMB y el CMB, y mosca del CMB.

Como representantes de los boxeadores estarán Edwin "Canito" Cano Hernández, Ángel "Camaleón" Ayala y Julio César Cruz "Cachorro", entre otros.

La Clase Nacional de Boxeo, que se realizará de manera simultánea en plazas públicas de todo el país, tiene el objetivo de acercar a niños y jóvenes al deporte y fomentar en la sociedad una vida sana y lejos de las adicciones a través de la activación física, con enfoque en valores deportivos como constancia, compromiso y trabajo en equipo.

En Toluca se espera la participación de cinco mil personas que serán enlazadas con la actividad en el Zócalo de la Ciudad de México, encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, logrando que todo México celebre el deporte.

Mientras que de forma virtual se conectarán habitantes de 50 municipios del Estado de México.

Las personas interesadas en ser parte de esta actividad y disfrutar una mañana de box, podrán acudir en compañía de familia y amigos; se recomienda el uso de ropa deportiva, gorra y llevar agua para hidratarse.

issuu-downloader.com

El Real Madrid avanzó a la final de la Copa del Rey



Por: Dioney Hernández

Madrid, España.- El Real Madrid avanzó a la final de la Copa del Rey tras un empate 4-4 en tiempo extra frente a la Real Sociedad. El equipo Merengue espera rival que saldrá del vencedor del juego entre el Atlético de Madrid y el Barcelona. El Real Madrid protagonizó una remontada histórica y se clasificó a la final de la Copa del Rey 2024-25, tras empatar 4-4 con la Real Sociedad en el tiempo extra, avanzando con un global de 5-4. A pesar de haber caído 4-3 en el tiempo regular en el Santiago Bernabéu, los merengues demostraron una vez más su capacidad para superar momentos difíciles y asegurar su puesto en la final.

El encuentro comenzó con un golpe temprano de la Real Sociedad, que se adelantó a los 16 minutos gracias a un gol de Ander Barrenetxea. Con este tanto, los visitantes igualaron el global 1-1, lo que generó incertidumbre en el equipo local, sin embargo, el Real Madrid respondió rápidamente. A los 30 minutos, Endrick anotó el empate 1-1, reactivando las esperanzas de los aficionados merengues y las cosas estaban 2-1 en la serie.

La Real Sociedad no tardó en recuperar el control del partido. A los 72 minutos, un desafortunado autogol de David Alaba puso a los visitantes nuevamente arriba, y ocho minutos después, Mikel Oyarzabal amplió la ventaja con el 3-1, dejando al Madrid al borde de la eliminación con una desventaja global de 3-2.

No obstante, el Real Madrid no se rindió. Jude Bellingham anotó un gol clave a los 84 minutos, acercando a su equipo 3-2. Y, cuando parecía que el sueño de la remontada se desvanecía, Aurélien Tchouaméni igualó la serie con un gol a los 86, poniendo el 3-3 que llevaba la eliminatoria a tiempo extra.

En la prórroga, con ambos equipos agotados, apareció Antonio Rüdiger, quien, a los 115 minutos, marcó de cabeza el gol que sellaba el empate 4-4 y aseguraba el pase del Real Madrid a la final. El Real Madrid seguirá de cerca el juego que van a protagonizar el Atlético de Madrid y el Barcelona, cuyo ganador se conocerá este miércoles.

Potros Salvajes de la UAEMéx siguen sin relinchar en la ONEFA

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Los Potros Salvajes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) sufrieron su tercera derrota consecutiva en la Conferencia "Jacinto Licea" de la categoría Intermedia de la ONEFA 2025, al caer 37-25 en su visita a los Leones de la Anáhuac en Monterrey. El equipo auriverde sigue sin encontrar su mejor versión, y esta nueva derrota los aleja de la posibilidad de acceder a la fase final.

En esta ocasión, los Potros cayeron 37-25 ante los Leones de la Anáhuac en su visita a Monterrey y se confirmó su tercera derrota consecutiva. El encuentro comenzó con un buen arranque para los Potros, quienes se adelantaron 7-0 gracias a una conexión de 31 yardas entre el quarterback Diego Díaz y el receptor Fabio Osuna. Sin embargo, la defensiva equina no logró mantener el ritmo y permitió que los Leones reaccionaran rápidamente.

La ofensiva de los locales, liderada por el quarterback Gerardo Reyes, comenzó a hacer daño con un pase a Diego Aguirre y dos touchdowns de Óscar Márquez, que pusieron a los Leones al frente.

A pesar de los esfuerzos de los Potros por mantenerse en el partido, los Leones aumentaron su ventaja con un gol de campo de Mariano Catalán, además de anotaciones de José Gómez y Josué Coria por tierra, y otra conexión aérea entre Reyes y Santiago Arriaga.

Por parte de los Potros, la ofensiva logró responder con anotaciones de Tonatiuh Roldán, Diego Díaz y Daniel Contreras, pero nunca lograron acercarse lo suficiente como para poner en peligro la victoria de los Leones. Una intercepción de la defensiva de los Potros ofreció una última oportunidad para empatar, pero no pudieron aprovecharla y terminaron cediendo la derrota.

Con este resultado, los Potros siguen sin despegar en la temporada y deberán buscar la revancha el próximo 4 de abril, cuando reciban a las Águilas Blancas del Politécnico Nacional en el estadio de la UAEMéx. Una victoria en este partido será crucial para mantener sus esperanzas de clasificación vivas.



Se define selección nacional de parkour para Copas del Mundo 2025



Ciudad de México.- La selección nacional de parkour quedó definida para enfrentar el serial de Copas del Mundo 2025, que se llevará a cabo en mayo próximo y tendrá como sedes Ámsterdam, Países Bajos y Montpellier, Francia.

Para ambas competencias, el equipo mexicano se encuentra liderado por la doble campeona mundial, Ella Bucio, y el medallista de oro en el Abierto Panamericano 2024, Andrés Fierro, ambos clasificados a los Juegos Mundiales Chengdu 2025.

En la Copa del Mundo en Ámsterdam también competirán: Rubén David García, Sebastián Galván, Santiago Juárez, Marlene Coronel y Saraí Serrano.

Para la cita en Montpellier figuran: Mauricio Vega, José Francisco Aguilar, Santiago Juárez, Daniela Gómez, Marlene Coronel, Sofía González y Saraí Serrano.

La Copa del Mundo en Ámsterdam se llevará a cabo del 16 al 18 de mayo, mientras que la edición de Montpellier se celebrará del 30 de mayo al 1° de junio, para que, posteriormente, el parkour mexicano haga su aparición en los Juegos Mundiales del 7 al 17 de agosto.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE



Conductor fallece durante accidente vial en Jocotitlán

Por: Fernanda Medina González

Jocotitlán, Méx.- Un trágico accidente vial se registró la mañana de este martes, en el municipio de Jocotitlán, Estado de México, donde un automovilista perdió la vida al volcar su vehículo frente al Parque Ecoturístico Tiacaque, sobre la carretera a Ixtlahuaca.

Según los informes, la víctima viajaba en una camioneta Ford Ranger de color negro, que perdió el control a la altura del kilómetro 9 y terminó volcada sobre uno de sus costados. A pesar de la rápida llegada de los paramédicos de Protección Civil, no se pudo evitar el fallecimiento de la persona en el lugar.

Las autoridades locales, incluyendo elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, resguardaron la zona hasta la llegada del Ministerio Público, quien tomó conocimiento del hecho. Posteriormente, el cuerpo de la víctima fue trasladado al Servicio Médico Forense para realizar la necropsia correspondiente.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ha iniciado una carpeta de investigación para esclarecer las causas del accidente y proceder con la identificación de la víctima. Se desconocen aún las razones que provocaron el accidente, por lo que la investigación sigue en curso.



Aprehenden a cuatro sujetos por violación y abuso sexual

Toluca, Méx.- En acciones distintas, elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron órdenes de aprehensión contra cuatro individuos, uno de ellos investigado por su probable intervención en el delito de violación equiparada y tres más por abuso sexual.

En un caso, agentes de la Fiscalía EdoMéx aprehendieron en el municipio de Timilpan a Gerardo "N", señalado por el delito de violación en agravio de una niña de 10 años, a quien habría agredido sexualmente el día 18 de abril de 2018, en un domicilio ubicado en la demarcación Morelos.

Por otro lado, elementos de esta Institución cumplimentaron orden de aprehensión contra José Antonio "N", indagado por abuso sexual en agravio de una femenina menor de edad, hechos perpetrados el pasado 27 de marzo, en un inmueble de la colonia Ampliación Adolfo López Mateos en el municipio de Atizapán de Zaragoza. Familiares de la víctima se percataron de los hechos por lo que intentaron detenerlo, pero huyó del lugar.

También en el municipio de Atizapán de Zaragoza, personal de la FGJEM capturó a Serguei "N", ya que el pasado 20 de febrero al encontrarse en una casa habitación ubicada en la colonia Fuentes de Satélite, presumiblemente sometió a una menor de edad, a quien le habría realizado tocamientos en el cuerpo.

En tanto que, Luis "N" fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión girada en su contra por abuso sexual en agravio de una adolescente de 16 años, a quien presumiblemente realizó tocamientos de índole sexual el día 14 de mayo del año 2024, en la vía pública, en la colonia Santa María de Guadalupe La Quebrada, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

Estos casos fueron denunciados ante el Ministerio Público, quien inició la investigación correspondiente por los delitos de violación y abuso sexual; con el avance en las indagatorias fue posible identificar y detener a los probables implicados.

Los cuatro sujetos, fueron ingresados a Centros Penitenciarios y de Reinserción Social, a disposición del Órgano Jurisdiccional, quien habrá de determinar su situación jurídica, sin embargo, deben ser considerados inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que en caso de reconocer a estos individuos como probables implicados en otro hecho delictivo, sean denunciados.



Hallan a una mujer sin vida en Tultitlán

Por: Fernanda Medina González

Tultitlán, Méx.- Una mujer fue encontrada asesinada y envuelta en una cobija este martes en el municipio de Tultitlán, informaron las autoridades. El hallazgo se produjo después de que vecinos alertaron sobre un bulto sospechoso a un costado del Circuito Exterior Mexiquense, en las inmediaciones de San Pablo de las Salinas.

Según el reporte policial, el cuerpo de la víctima fue hallado con una cobija café que lo envolvía. Paramédicos llegaron al lugar y confirmaron que la mujer ya no tenía signos vitales.

Este asesinato se suma a la muerte de un hombre, reportado durante la mañana en la colonia La Sardaña. El cadáver de la mujer fue trasladado al Servicio Médico Forense, donde se determinará la causa de muerte e identificarán a la víctima.



Impide Toluca que 21 personas ebrias pongan en riesgo a la población

Toluca, Méx.- Como parte de las estrategias de seguridad y prevención de accidentes viales, la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca implementó el programa Conduce sin Alcohol durante el pasado fin de semana, con resultados que refuerzan estas acciones.

Durante el operativo se entrevistaron a 745 conductores, de los cuales 32 fueron sometidos a pruebas de alcoholemia. De éstas, 21 resultaron positivas y 11 negativas.

En cumplimiento con la normatividad vigente, las 21 personas que dieron positivo fueron informadas de sus derechos y remitidas al Juez Cívico para el procedimiento correspondiente. Asimismo, 19 vehículos fueron trasladados al corralón debido a que sus conductores no contaban con un familiar que pudiera hacerse cargo, mientras que un vehículo fue entregado a familiares y una motocicleta también fue remitida al corralón.

Autoridades municipales hacen un llamado a la ciudadanía a conducir con responsabilidad y no combinar el alcohol con el volante, recordando que estas acciones buscan prevenir tragedias y fomentar una cultura vial segura, por ello, este programa continuará implementándose con el objetivo de salvaguardar la integridad de los toluqueños y visitantes.





¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Ramiro Herrera Hernández

Señas particulares:
Tatuajes en alguno de los brazos, pecho y toda la espalda, además de cicatriz en ceja derecha y otra en medio de la cabeza.

Circunstancias:
Desapareció en Cuautla, Morelos, el 19 de julio de 2019.

532/DS/2019

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com